EL LITORAL

Año XVII — No. 4225 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, sábado 12 de Enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA OPINION DE LOS HABITANTES DEL SARRE SE EXPRESARA MAÑANA EN UN AMPLIO PLEBISCITO

DOS PROBLEMAS GRAVES CREARA EL PLEBISCITO

Uno es de carácter aduanero y el otro se refiere a la producción sarrense

EL CARBON

SAARREBRUCK, 12. — Se tiene la impresión de que las diferencias suscitadas por la posesión de las minas carboníferas prusianas y bávaras del Sarre que se consideran como las más codiciadas de Europa, pues sus grandes reservas y el alto rendimiento calorífero de su hulla serán zanjadas con la voluntad popular que emergerá de los resultados del plebiscito de mañana.

La riqueza de estos yacimientos explica el empeño de Alemania y de Francia en anexarlos a su territorio, pues se calcula que, de acuerdo con la intensidad de la exportación actual, sus reservas durarán cerca de 10 siglos.

Francia, durante los 15 años que los administró, extrajo de ellas 166.000.000 de toneladas y realizó ganancias por valor de 400.000.000 de francos, que a juicio de los alemanes, son suficientes para indemnizarla de los perjuicios que le reportó la guerra de 1914. El Sarre produce vidrios, cerámicas, cerveza, madera y tabaco, pero es esencialmente industrial.

El aporte del hierro de las minas de Lorena, hace posible la explotación inmediata del carbón sarrense en los grandes hornos de la región, pero la crisis mundial ha obligado a la clausura de un tercio de las minas en explotación a 30 hornos, privando de trabajo a más de 20.000 hombres.

El cuarto de la población del Sarre es minera y el resto está constituido por empleados públicos, obreros de otras actividades y clérigos. El 54 por ciento de los mineros tienen su casa propia. Además de la vinculación económica que existe entre el Sarre y Lorena, se ha promovido un bienestar mutuo, hay una relación entre ambas regiones puesto que los alimentos que produce pueden abastecer a la población durante un período que se calcula en 45 días por año. Las estadísticas revelan que el 80 por ciento de los productos alimenticios que consumen los sarrenses provienen de Lorena. Por consiguiente, en caso de que Alemania ganara el plebiscito, se rompería el equilibrio que han establecido las producciones de Lorena y el Sarre, dejando en libertad a cada nación para que aplique las medidas aduaneras que crean convenientes a sus intereses.

Ha causado algún recelo la declaración de un legislador francés de que en caso de que los nacional-socialistas se adjudicaran la mayoría, Francia levantaría "barreras infranqueables" que bloquearán el Sarre.

Los dirigentes del Frente Alemán se apresuran a contestar que el actual intercambio entre ambas regiones podrá proseguir mediante un tratado comercial provechoso para los dos países, pero si los gobernantes franceses prefieren mantener impenetrables sus fronteras en ese punto, el señor Hitler ordenará a los grandes industriales alemanes que adquieran el carbón producido en el Sarre, lo que se llevará a la práctica sin tropiezo alguno, ya que la producción sarrense es insignificante, comparada con el número de toneladas de carbón que consumen los altos hornos de las fundiciones alemanas.

Sin embargo, ha hecho su aparición en escena un nuevo factor hasta ahora descuidado, pero que inducirá a muchos votantes a reflexionar sobre el camino que han de seguir en esa decisiva emergencia.

Las dos terceras partes de las pensiones de los fondos de indemnización que se pagan a los veteranos de la guerra y algunas instituciones, son alemanas y fueron pagadas religiosamente en los 15 años de hegemonía francesa, pero los nacional socialistas consideran que si la consulta popular le es adversa, ella implícitamente los relevará de la obligación de hacer esos pagos, cuyo monto supera el de los ingresos fiscales en concepto de impuestos del Sarre y lo notificaron a los beneficiarios.

La suma comprometida asciende a algo más de 250.000.000 anuales. Otro de los puntos que se ha debatido en los círculos políticos es el referente al valor de las minas carboníferas, pues a pesar del arreglo a que llegaron los gobiernos de Alemania y Francia acerca de las indemnizaciones que deberá pagar el primero al segundo, la verdad es que no se ha hecho todavía un cálculo oficial. Se recuerda que la comisión de reparaciones que actuó en 1919, estableció la suma que debía acreditarse a la cuenta de indemnizaciones de Alemania, pero los peritos que participaron de las deliberaciones no coincidieron en la apreciación, acordándose finalmente en hacer figurar una suma próxima que se justipreció en 300.000.000 de marcos oro equivalentes a 1.800.000.000 de francos con la cotización actual. Los alemanes arguyen ahora que la administración francesa ha ocasionado daños ingentes a muchas minas del Sarre, cuya reparación demandará el desembolso de 700.000.000 de francos.

LA PERSONALIDAD DE HERMAN ROECHLING ESTA PATENTE EN LA LUCHA DE SU PAIS

SAARREBRUCK, 12 (Especial). — En la penumbra de la lucha comicial que ha asumido caracteres inusitados, se disimula la influencia de la familia alemana de los Roechling que ejerce un poderío indiscutible en la industria del acero.

Sus jefes podrían compararse, para dar una idea concreta de la importancia de su personalidad, a los reyes de las grandes industrias de los Estados Unidos. Su hegemonía en la zona data desde 100 años atrás y por consiguiente tuvo ocasión de pulsar el bulloso tamborilleo que precedía a las tropas triunfantes de Napoleón mientras se habrían paso hacia el Oriente, y como segunda parte de una pieza teatral, contemplan erguida de orgullo, a los disciplinados regimientos del Kaiser enfrentados en una arrolladora marcha hacia el occidente.

Su actual jefe, Herman Roechling juega en las relaciones francesas y alemanas papel comparable con el de Basil Zarahoff en el comercio internacional de los armamentos ; es todo y es nada, porque jamás pudo comprobársele nada en su contra.

Francia compra el acero de sus fundiciones para construir sus acorazados y los tanques de guerra, pero en cada una de las maniobras del presidente canciller Hitler va la mano invisible de este industrial a quien, por mutuo consentimiento califica de "enemigo mortal". Roechling a su vez compra de Lorena el hierro que usa en sus gigantescas fundiciones de Woelkinger a 15 kilómetros de Saarrebruck, lo elabora y vende a Francia el 90 por ciento de su producción. Vive casi sobre las fronteras francesas pero sin llegar a atravesarla sería aprehendido para cumplir un condena de 11 años de prisión y 10.000.000 de francos de multa que le fuera aplicada por el tribunal militar reunido en Amiens en 1919 por acusársele de destruir las minas carboníferas francesas durante la guerra. El alega que no es enemigo de Francia y en lo que al territorio francés y sus habitantes se refiere, sino con respecto a la posición del Sarre. "Mi familia está relacionada con Francia desde 1750 y antes de la guerra iba a París seis o siete veces por año y si desde 1918 he interrumpido esa práctica ello se debe a la condena que se me ha aplicado".

Generalmente se admite que Roechling mantiene dos sistemas de ciudades una en Francia y otra en el Sarre. Varios espías que fueron detenidos recientemente en Alsacia y Lorena confesaron actuar a sus órdenes y el gobierno francés lo sindica como un inspirador del movimiento autonomista alsaciano ocurrido poco después de la guerra.

Ahora se considera que uno de dos "cerebros" es el nacional-socialismo sarrense. Los adversarios de este régimen aseguran que recibe grandes sumas de dinero de Berlín para fomentar la propaganda alemana y que para ese fin hace inversiones cuantiosas de su propio peculio. El afirma que esa actitud es la que corresponde a un patriota que vive en una tierra "donde las madres alemanas" enseñan a sus hijos a pedir a Dios que libre al pueblo de la dominación extranjera".

Hace mucho tiempo que Herman interviene en cuestiones políticas pero siempre se ha mantenido alejado del bullicio. Fué partidario del canciller Gustavo Stressemann y organizó en el Sarre una agrupación para apoyar su política. Sostiene que la paz franco-alemana será duradera y cordial a base de tratados económicos y un trato leal y sincero, agregando que sus funciones dan un ejemplo latente de como los productos de ambos países pueden contribuir al progreso y al bienestar.

Es uno de los 19 dirigentes del frente alemán que integran la Landesrat, organismo elegido con el voto popular de los afiliados a esa entidad política para que adopten resoluciones que sirvan de punto de referencia a la sección gubernativa de la comisión administradora de la Sociedad de las Naciones pero, como autoridad independiente y soberana, se ha desentendido de los consejos e invitaciones de sus ocasionales colaboradores.

LOS ALEMANES ESPERAN QUE HAN DE GANAR

Calculan que el 90 o más por ciento de los votos, serán suyos

LOS VOTANTES

SAARREBRUCK, 12. — Tanto los nacional socialistas como sus opositores incluyendo las agrupaciones que comprenden el frente común, hacen los últimos preparativos para la prueba comicial de mañana.

Los hitleristas se encuentran confiados en que el 90 por ciento del electorado votará a favor del reintegro del Sarre al territorio de Alemania sancionando así la política nacional socialista en la primera elección libre que se realiza en la región.

Por su parte los comunistas y los socialistas consideran que el plebiscito de mañana es el último esfuerzo que se hace para contener el avance de las dictaduras europeas que han venido sucesivamente aplastando las fuerzas de la democracia. En algunos círculos opinan que la mayoría de los nacional-socialistas fluctuará solamente entre 75 y 70 por ciento. Indica así que existe en el Sarre un fuerte movimiento antinacional-socialista y que muchos habitantes que no son partidarios de Hitler, sólo votarán por el patriotismo de reintegrar el territorio a Alemania.

Los opositores al nacional-socialismo esperan, por su parte, agrupar a su alrededor una minoría de votantes tan considerable que induzca a la Sociedad de las Naciones a la división del territorio estableciendo un área internacional donde residirán los antihitleristas.

El tiempo continúa crudo y hoy nevaba a la llegada del resto del contingente de 40.000 votantes que procedía de Alemania. Fuerzas de la policía montada patrullan las calles de la ciudad para evitar que se formen manifestaciones a la llegada de los sufragantes. Las iglesias protestantes han dispuesto la realización de servicios religiosos especiales para esa noche y mañana aunque se cree que la concurrencia de fieles será muy reducida.

Mientras tanto la comisión administradora ha modificado las restricciones respecto a las comunicaciones al exterior autorizándolas en forma limitada y durante el tiempo que se transmitan por radio los resultados del escrutinio el martes por la mañana.

El repique las campanas de las iglesias entre las 19 y 20 horas de esta tarde anunciará la finalización de la campaña de propaganda. Luego a las 20.30 horas los nacional socialistas encenderán gran des fogatas en el lado Alemán de las fronteras y un cuarto de hora después al lado del Sarre y se marcará la iniciación de los fuegos de artificio que se quemarán en todo el territorio.

Se ha dispuesto que camiones del ejército con fuerzas armadas conduzcan las urnas de los comicios hasta las estaciones ferroviarias, una vez que haya terminado el acto plebiscitario en las últimas horas de mañana. Los trenes llevarán las urnas hasta Saarrebruck desde cuya estación otros camiones las trasladarán hasta Wartburg donde se iniciará el escrutinio el lunes a las 17 horas. Se espera conocer el resultado del plebiscito entre las 6 y 10 horas del martes.

La Comisión de los Tres

GINEBRA, 12. — El consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó el texto de una proclama dirigida a los habitantes del Sarre en el que se les recomienda calma durante la realización del plebiscito de mañana.

Asimismo se prorrogó el mandato de la Comisión de los Tres, que expiraba mañana, por el tiempo que sea necesario hasta la terminación de su cometido.

La comisión está presidida por el Barón Pompeo Aloisi siendo los otros delegados el representante argentino Dr. José María Cantilo y el español don Salvador Madariaga.

FUE CLAUSURADA LA CAMPAÑA DE PROSELITISMO

Los demócratas realizaron un acto sumamente concurrido

LOS ORADORES

ROSARIO, 12 — La campaña electoral se cerró anoche con la proclamación de los candidatos efectuada por los partidos Demócrata Progresista, Alianza Civil y Comunista.

El acto demócrata se realizó en la plaza San Martín, calculándose la concurrencia de 6.000 a 6.500 personas. Hablaron el señor Correa, los diputados nacionales Noble y Mancini, el senador provincial señor Carasa, el candidato a diputado naciona lseñor D'Anna y el provincial doctor de la Vega, siendo todos muy aplaudidos.

El señor de la Torre, que llegó de Buenos Aires a las 23 horas, pudo darse cuenta de la importancia de la asamblea.

También usó de la palabra el delegado santafecino doctor Augusto Morisot (h.), cuyo discurso fué considerado como el mejor de la noche.

Proclamación de la Alianza Civil

ROSARIO, 12 — En la intersección de la avenida Pellegrini y Corrientes tuvo lugar la proclamación de la Alianza Civil, habiendo calculado la policía entre 800 a 1.000 el número de asistentes.

Hablaron el concejal Arijón y el delegado universitario Harmann, el candidato a constituyente doctor Alberto Lusuoña, a diputado provincial doctor Campana y a diputados nacionales doctores Mosset Iturraspe y Anteio, clausurándose el acto en forma ordenada y entusiasta.

No concurrió el doctor Rodríguez Larreta debido al mal estado de los caminos, pues se encuentra en Ascochingas.

Impersonalistas de San Lorenzo

ROSARIO, 12 — El comité departamental impersonalista de San Lorenzo ha desautorizado en absoluto la circulación de una lista de candidatos a convencionales para el acto de mañana, en que se invitaba a los afiliados a votar por ella.

Reunión del comité provincial personalista

ROSARIO, 12 — Numerosos radicales personalistas se trasladaron hoy a Santa Fe con el objeto de asistir al banquete que se ofrecerá en honor de las autoridades salientes y entrantes y delegados al comité nacional.

Se sabe que en la reunión de esta tarde del comité provincial, el presidente del mismo, doctor Miguel Angel Cello, someterá a consideración un proyecto tendiente a designar unas comisiones de abogados, médicos e ingenieros con el objeto de que estudien diversos problemas que servirán para tenerlos en cuenta cuando el partido vuelva a la vida activa.

Un tiroteo

ROSARIO, 12 — Esta madrugada a las 7.30 horas, en la esquina de Estarica y Colombia, jurisdicción de la comisaría de barrio Belgrano, los agentes del escuadrón de seguridad Braulio Cabrera y Benito Escobar, que recorrían el lugar en misión de servicio, encontraron tres desconocidos a los que dieron orden de detención.

Los mismos, en lugar de acatarla desenfundaron sus armas y haciendo dies disparos contra los representantes de la autoridad, que se vieron obligados a repeler en igual forma, dándose aquéllos a la fuga.

No hubo víctimas de ningún lado.

El asalto al concejal Courissat

ROSARIO, 12 — A disposición del juez Berrone se encuentran los detenidos Acosta y Ferreyra, acusados de asalto al concejal Courissat, asunto al que se le considera completamente desvinculado de la política, no obstante los telegramas de la víctima y el diputado nacional Pita dirigidos al ministro de Gobierno, doctor Furno.

Unicamente concurrió un juez

ROSARIO, 12 — Esta mañana el único juez que concurrió a su despacho de los tribunales con el objeto de atender las cuestiones electorales ha sido el doctor Corvalán, pues los doctores Rossi y Rinessi están ausentes.

Fallecimiento

ROSARIO, 12 — En Las Rosas ha fallecido el cerealista Mario Ferrero, por cuyo motivo esta mañana en el Mercado a Término se suspendieron por unos minutos las operaciones, en homenaje al mismo.

Los títulos del empréstito escolar

ROSARIO, 12 — El lunes el Banco Provincial Rosario procederá a hacer efectivos a los suscriptores del empréstito escolar, los títulos definitivos.

Políticos viajeros

ROSARIO, 12 — El senador nacional doctor de la Torre llegó anoche de Buenos Aires a las 23 horas, acompañado del diputado Noble.

También se encuentra desde ayer a mediodía en ésta el senador nacional doctor Correa, que ha dispuesto presenciar el acto electoral de mañana, donde es candidato del partido Demócrata a constituyente.

EL VUELO DE UN AVIADOR BRASILEÑO

TAMPICO (México), 12. — El aviador brasileño Enrique Dodt Fernándes que realiza un vuelo sin escalas desde Washington, aterrizó en el aeródromo local.

EL PUGIL JOE LOUIS OBTUVO SU DECIMA VICTORIA CONSECUTIVA

PITTSBURGH, 12. — El peso pesado de color Joe Louis con 87 kilogramos venció por k. o. técnico en el décimo round al púgil Hans Birkie de 85 kilogramos.

Con ese triunfo Louis ha conquistado su décima victoria consecutiva.

Otro encuentro

BOSTON, 12. — El púgil Bob Olin con 80 kilogramos se impuso por puntos a Panis Tassaltopoulos de 89 kilogramos en un encuentro a 10 rounds, los que en su totalidad correspondieron al vencedor.

PROMOVIERON UN DESORDEN HOY LOS COMUNISTAS

PARIS, 12. — La policía sostuvo un choque logrando disolver una columna de unos 1.200 comunistas que trataban de marchar al centro de la ciudad protestando por la desocupación.

Los comunistas reciben refuerzos y organizan sus filas en el cercano departamento de Seine-et-Oise amenazando con intentar una nueva manifestación esta tarde.

En el incidente se registraron algunos contusos. El propósito de los extremistas era iniciar una "marcha de hambre" con el fin de solicitar al gobierno que ayude a los miles de desocupados que hay en el país para lo cual se concentraron ayer en cuatro puntos al oeste de esta capital y empezaron a conversar a pesar del intenso frío que reinaba y de la nevada que cayó esta mañana. Según las cifras oficiales 436.442 son las personas que reciben en Francia ayuda del estado pero los comunistas y la federación francesa de trabajo dicen que el número de desocupados es mucho mayor pues en muchos pueblos no se ha organizado la distribución.

La entidades obreras solicitan que se inicie inmediatamente un programa de obras públicas a fin de absorver a los desocupados pero mientras tanto el estado debe velar por los menesterosos proporcionándoles alimento, carbón, y vestidos a fin de que puedan soportar la crudeza del invierno.

La Unión de desocupados se reunirá esta tarde para considerar la situación. La policía que prohibió la marcha planeada originalmente detuvo la columna en las puertas de París pero prometió acompañar a una delegación de peticionantes hasta la Cámara de Diputados.

PARIS, 12. — Más tarde pequeños grupos de manifestantes de la marcha de hambre lograron deslizarse por entre el cordón de la policía que había formado en el barrio oeste de la ciudad dirigiéndose hacia el centro a fin de tomar parte en los mitines que los desocupados realizarán esta tarde.

Sin embargo se logró interceptar la marcha de la columna que se aproximaba en otra dirección.

LOS PARTIDOS FINALES de TENNIS en AUSTRALIA

MELBOURNE, 12. — Jugaron hoy en esta ciudad los finales de singles por el campeonato de tennis de Australia.

E. Graford venció a Perry por 2-6, 6-4, 6-4 y 6-4 y en el de mujeres M. Round derrotó a Lyle por 1-6, 6-1 y 6-3.

El Dr. Saavedra Lamas tomó a su cargo las funciones del Dr. Melo

BUENOS AIRES, 12. — Se ha dado a conocer un decreto por el Ministerio del Interior encargando al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carlos Saavedra Lamas de aquella cartera mientras dure la ausencia del titular Dr. Melo que se ausentó para el territorio de Neuquen.

Concurso desierto

BUENOS AIRES, 12. — El Ministro de Instrucción Pública firmó una resolución por la que se declara desierto el concurso para provisión del rectorado de la escuela normal de Concepción del Uruguay y autoriza al jurado para que de inmediato haga un nuevo llamado considerando inscriptos a los candidatos presentados.

Igual resolución se dictó en la terna elevada para la provisión de la escuela Normal de Gualeguaychú.

DE GOBIERNO EN CUBA DE GOBIERNO EN CUBO

LA HABANA, 12. — En determinadas esferas circuló anoche la versión de una inminente dictadura militar.

Se habla de la posibilidad de que el doctor Fernando Ortiz reemplace al señor Mendieta en la presidencia provisional de Cuba.

Durante la noche, los estudiantes trataron de impedir el funcionamiento de las escuelas nocturnas y al efecto, organizaron manifestaciones en las arterias centrales, pero la policía logró la dispersión de los manifestantes.

POR LA FALTA DE CASINOS PROTESTAN EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 12. — El gobierno de la provincia ha contestado a las fuerzas vivas que se interesaron por la solución del problema de la ruleta en esta ciudad que no es resorte del estado resolver ese asunto sino que los peticionantes deben dirigirse a la legislatura produciendo el consiguiente desaliento en los mismos que ven de esta manera fracasada la actual temporada veraniega por la falta de ruleta.

Sabido es que los vapores de la carrera entre Buenos Aires y Montevideo transportan todas las noches cientos de veraneantes que prefieren las playas montevideanas con sus lujosos hoteles y "Salas de entretenimientos" al "Mar del Plata sin ruleta".

NUEVO JEFE DE LA SECRETARIA DEL M. DE LA GUERRA

BUENOS AIRES, 12 — El coronel Juan Carlos Bassi designado recientemente por el P. E. jefe de la secretaría del ministrio de la Guerra se ha hecho cargo del puesto.

Se trata de un oficial destacado en las filas del ejército, habiendo desempeñado importantes cargos en el mismo.

El coronel Bassi reemplaza al coronel Rodolfo Márquez, quien pasó a desempeñar el cargo de comandante de infantería de la segunda división del ejército.

LA UNIFICACION DE IMPUESTOS EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

CATAMARCA, 12. — La circunstancia que aun la provincia no se ha adherido a la ley nacional de impuestos internos al consumo ha creado una situación difícil al comercio local.

En efecto son numerosos los productos que llegan de fuera de la provincia sin el estampillado correspondiente con el nuevo tipo de gravamen nacional y como la legislatura no se ha reunido para votar la ley de adhesión a que se aplica a esos productos el impuesto provincial con lo cual su precio aumenta considerablemente al comercio que ve disminuida su entrada porque el público restringe los gastos en todo lo posible.

Por otra parte cuando se haya votado la adhesión a la ley nacional esos productos aparecerán con la doble imposición fiscal no sabiéndose por ahora cual ha de ser la resolución que se dé al problema en ese caso. Según nos hemos informado los legisladores que asisten a las citaciones que se hace a la Cámara tienen el propósito de resolver la compulsión por la fuerza pública de los inasistentes a los efectos de celebrar sesión el miércoles y considerar esta importante cuestión de inmediato.

INVESTIGARA EL GOBIERNO DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 12. — El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas recibió esta mañana la visita del representante de Bolivia señor Castro Rojas con quien mantuvo una extensa conversación relacionada con el asesinato del ciudadano argentino Anacleto Quipet por tropas del ejército de ese país.

Al término de la entrevista el jefe de la cancillería nos informó que el Ministro de Bolivia le había expresado que el Gobierno frente a ese hecho adoptó rápidamente las providencias necesarias a fin de realizar una amplia investigación alrededor del mismo para luego proceder en consecuencia frente a la reclamación argentina.

Agregó el Ministro que las autoridades de Bolivia estaban animadas de la mejor buena voluntad para dejar cuanto antes dilucidado el hecho. Se espera que en la semana entrante se han de registrar novedades definitivas en lo que respecta a este asunto.

En cuanto a la investigación ordenada por el Ministerio de Guerra todavía las autoridades que tienen a su cargo la misma no han elevado a ese departamento informe alguno; creyendo que lo harán de un momento a otro.

El asesinato ha causado indignación

JUJUY, 12. — Personas venidas de La Quiaca nos hacen saber que la noticia del asesinato del ciudadano argentino ha causado honda impresión y grandes indignaciones entre los pobladores de aquella localidad y de los demás pueblos vecinos a ella.

Los funcionarios civiles y militares designados al efecto se hallan en La Quiaca instruyendo el sumario correspondiente para lo cual han tomado declaraciones a numerosos vecinos y han efectuado la reconstrucción del hecho con la ayuda de las indicaciones suministradas por los testigos del mismo.

EL VUELO DE LA AVIADORA EARHART A LOS EST. UNIDOS

SAN FRANCISCO, 12. — La aviadora norteamericana Amelia Earhart envió un radiograma desde a bordo de un avión informando que vuela sin novedad a mitad de la ruta entre Honolulú y San Francisco.

Este es el primer vuelo sin acompañantes que ha efectuado un piloto para cubrir la distancia de 3.8000 kilómetros que separa a ambas ciudades.

La aviadora partió ayer de Honolulú a pesar de la tormenta que reinaba en los momentos en que levantaba vuelo. El esposo de la aviadora, que es propietario de una empresa editorial, presenció la partida notándose desconfiado con la decisión de su esposa de realizar en tales condiciones del tiempo, que de acuerdo a los pronósticos era malo en toda la ruta de su vuelo.

Sin embargo no pudo convencerla de que desistiera insistiendo la aviadora que desea ser la primera mujer que atraviese sola los dos océanos, habiendo previamente cruzado en esas condiciones el océano Atlántico.

Amelia Earhart está en comunicación continúa con los vapores de la carrera a las islas de Haway e informó que trata de volar sobre la tormenta y espera aterrizar en territorio norteamericano alrededor de medio día, hora del este de los Estados Unidos.

Logró eludir la zona tormentosa

LOS ANGELES, 12. — Fué interceptado un radiograma de la aviadora Amelia Earhart, el que anuncia que ha logrado eludir la zona tormentosa remontándose a una altura de 2.000 metros, aunque, agrega, empiezo a sentirme bastante cansada.

La Earhart no respondió a las preguntas que se le formularon respecto al lugar del aterrizaje, aunque se cree que descenderá en Oakland, cerca de San Fernando, y que no se dirigirá a Salt Lake City como lo predijo su esposo.

YA SE CONOCEN LOS ASESINOS DE LOS DOS OFICIALES DE POLICIA

BUENOS AIRES, 12 — Hemos sabido de fuente fidedigna que esta madrugada en la cercana localidad de Avellaneda una comisión de empleados de investigaciones que fué enviada de esta capital con el objeto de allanar una casa donde, según informaciones recogidas por la policía, moraba un sujeto que había tenido participación activa en el suceso de días pasados en el que dos oficiales de esta capital, que como se sabe estando éstos en recorrida por la calle 15 de Noviembre y Saenz Peña de un almacén que se haya en la esquina salieron dos sujetos a los cuales éstos dieron la voz de alto, lejos de acatar la orden, sacaron a relucir pistolas de grueso calibre disparando a quemarropa sobre los oficiales, ocasionándoles la muerte a ambos.

El allanamiento de Avellaneda no tuvo ningún resultado efectivo pero se cree, que encontraron datos que por los cuales esta mañana a las 11 horas efectuaron una requisa en esta ciudad y la que según nuestro informante, tuvieron más suerte, pues lograron capturar a un sujeto que estaba complicado en el hecho ya referido. Este apremiado por los pesquisantes confesó que dos individuos en la mañana del día en que encontraron la muerte los dos policías se apersonaron a él diciéndole que había que "liquidar" a 2 oficiales, éste se negó, pero los individuos le obligaron a ir con ellos cuando cometieron el hecho. Este dice que no tuvo participación en el hecho, sino que fué mero espectador de todo lo sucedido, pero huyó con los otros por temor a que se le detuviera y al final, apremiado dijo que sabía los nombres de los asesinos los cuales la policía tomó buena nota y también espera detenerlos a la brevedad posible.

PROSIGUIO HOY EL ESCRUTINIO DE MENDOZA

Los demócratas nacionales triunfaron en todos los escrutados, por amplio margen

LOS TOTALES

MENDOZA, 12. — La Junta Electoral prosiguió esta mañana las tareas del escrutinio con los siguientes resultados:

San Carlos

Para gobernador:	
Demócratas nacionales	1229
Lencinistas	79
Federalistas	68
Para concejales:	
Demócratas nacionales	1204
Lencinistas	84
Federalistas	78
Socialistas	9

Tunuyan

Para gobernador:	
Demócratas nacionales	621
Lencinistas	322
Federalistas	234
Socialistas	3
Para concejales:	
Demócratas nacionales	650
Lencinistas	325
Federalistas	236

Tupungato

Para gobernador:	
Demócratas nacionales	339
Lencinistas	150
Federalistas	39
Para concejales:	
Demócratas nacionales	373
Lencinistas	160
Federalistas	44

Luján

Para gobernador:	
Demócratas nacionales	1736
Lencinistas	1025
Federalistas	355
Socialistas	258
Para concejales:	
Demócratas nacionales	1788
Lencinistas	1022
Federalistas	352
Socialistas	259

A las 12 horas y cuando la junta daba comienzo al escrutinio de las urnas del departamento de San Rafael pasó a cuarto intermedio a los efectos de adoptar resolución respecto de algunos sobres que aparecían con boletas del partido demócrata nacional dobladas en triángulo.

Totales generales hasta Luján inclusive

Para gobernador:	
Demócratas Nac.	26.333
Lencinistas	12.632

SERA PROYECTADO EL INTERCAMBIO FRANCO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 12 — La embajada de Francia dirigió oportunamente una nota al ministro de Relaciones Exteriores en la que expresaba el deseo del gobierno de ese país de llegar a un acuerdo sobre la transferencia de divisas del comercio francés de importación.

El presidente de la República, de acuerdo con el mismo, ha firmado un decreto que refrendan los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda y Agricultura por el cual se designa una comisión con el objeto de estudiar las proposiciones que al respecto presenta dicha embajada y al mismo tiempo deberá formular las bases de un arreglo que rija el intercambio argentino-francés.

Esta comisión será presidida por el subsecretario de Agricultura, señor Carlos Brebbia e integrada por el doctor Pablo Santos Muñoz, primer secretario de la embajada argentina en Londres; el doctor Alejandro G. Unsain, segundo jefe de la división comercial del ministerio de Relaciones Exteriores; don Alfredo Lucas Lagos, director general de Estadística, y el doctor Edmundo G. Cagneux, director de la oficina de Control de Cambios; doctor Ovidio B. Schiopetto, subdirector de Economía Rural y Estadística.

La comisión podrá dirigirse a las reparticiones públicas, a la comisión para el estudio del comercio exterior y a las entidades comerciales e industriales recabando los datos e informaciones que consideren convenientes para su cometido.

MAÑANA JUGARAN EN LIMA LOS URUGUAYOS Y PERUANOS

LIMA, 12. — Tanto los jugadores uruguayos como los peruanos dieron por finalizado su entrenamiento que han venido realizando metódicamente durante toda la semana, estando los dos equipos listos para enfrentarse en el partido de mañana, el cual ha despertado sumo interés.

Los uruguayos han anunciado que formarán de la siguiente manera: Ballesteros, Nazasi y Muñiz; Pérez, L. Fernández y Zunino; Piriz, Ciocca, H. Castro, Fernández y B. Castro.

Los peruanos se alistarán así: Valdivieso; Delacasa y Fernández; T. Negri, Arce y García; Lavalle, Villanueva, Fernández, Tobar y Morales.

El back chileno Cortes sufrió un desgarramiento muscular al golpear en el suelo con la punta del pie mientras se entrenaba ayer en el estadio Modelo. Los médicos que lo atienden han dado un pronóstico reservado, no sabiendo si volverá a jugar en Lima en el actual campeonato. En tal caso, su deserción sería lamentada por el equipo, pues Cortes es considerado el mejor elemento de la zaga con que cuenta.

LOS ALIANCISTAS ESPERAN CONQUISTAR LAS DOS BANCAS PROVINCIALES QUE DEBE ELEJIR EL ELECTORADO DE ROSARIO

Cifran sus esperanzas en la apatía impersonalista y en el aporte que seguramente harán los elementos irigoyenistas

LOS DATOS DEL ESCRUTINIO

ROSARIO, 12. — Dada la apatía con que se procede en el campo impersonalista, especialmente de parte de los amigos del señor Cepeda, no extrañaría que en los comicios de mañana, la Alianza Civil obtuviera un aporte considerable de votos, aparte de la propaganda que se hace dentro del irigoyenismo, en el mismo sentido.

Sus dirigentes, creen que llegarán a vencer a los demócratas, en lo que se refiere a la elección de los dos diputados por Rosario, cuando menos, como así que en orden nacional el doctor Antelo, tendrá una diferencia considerable sobre su compañero de lista.

La circunstancia que mañana hay elección nacional y provincial, complicará el escrutinio de la última, que debe realizarse en la misma mesa, después de las 17 horas. Además se ha procedido a cambiar la ubicación de muchas mesas, dado que en los locales donde funcionarán las nacionales, no hay comodidades para ambos comicios.

Por su parte, tendrá también demoras la tarea de conseguir datos en la policía, pues se ha dispuesto que los empleados de las mesas, una vez terminado el escrutinio en lugar de ir directamente a la Jefatura a entregar el informe, lo lleven al titular de la comisaría, quién recién una vez que tenga el resultado de toda la sección irá a llevarlos a la oficina de estadística policial. Además sólo a las 13 del día, se facilitará el dato oficial del número de votantes, cuando antes se hacía también a las 15 horas.

A título informativo, conviene recordar los resultados de las dos últimas elecciones habidas el 4 y el once de marzo, en el departamento Rosario:

Nacional

Demócratas	30.106	votos
Impersonalistas	22.709	"
Socialistas	3.171	"
Comunistas	3.037	"

Provincial

Demócratas	23.812	votos
Impersonalistas	20.963	"
Alianza	10.203	"
Comunistas	3.178	"
Socialistas	1.730	"
Menchaquistas	782	"

Conviene recordar que la Alianza no participó de la elección nacional del 4 de marzo y sí de la provincial del 11 de ese mes, donde obtuvo 10.203 votos, que hicieron disminuir el porcentaje obtenido por demócratas e impersonalistas.

El gobernador Molinas, está convencido que los demócratas podrán repetir la elección provincial de marzo, llevando los 23.812 votos de entonces, dado que no le asigna importancia alguna al aporte que proporcionaron los irigoyenistas, cosa que después del escrutinio de mañana, se podrá apreciar cual fué, tanto que hubo barrios, donde los oficialistas de ahora no habían ganado nunca, resultando entonces triunfadores.

Sepelio de un médico

ROSARIO, 12. — Fueron inhumados esta mañana, los restos mortales del doctor Andrés B. Barbaro, uno de los miembros más antiguos del cuerpo médico local, fallecido repentinamente a la edad de 65 años. Es el cuarto hermano que desaparece en menos de seis meses.

Visita de un cerealista

ROSARIO, 12. — Estuvo ayer visitando las instalaciones que en la zona portuaria, tiene la casa L. Dreyfus y Cía. tanto en Rosario como en San Lorenzo, el director general de la misma señor Jacobo Salaswky, que acaba de regresar de Europa. Con el igual fin irá hoy a Santa Fe.

Vísperas electorales tranquilas

ROSARIO, 12. — Merece destacarse el hecho, que apesar de estarse en vísperas de elecciones, no se ha producido la menor incidencia sangrienta ni en Rosario ni en los departamentos del sud de la provincia, al revés de lo que sucedía en otras épocas. Basta decir que en el mes en curso, no se ha registrado ningún homicidio, en los departamentos que dependen del juez de instrucción en turno doctor Borzone.

Consumo de agua

ROSARIO, 12. — El día jueves último, que marcó un record de calor, consumió Rosario, 97.000.000 de litros de agua o sean 194 por habitantes, contra 89.300.000 en igual época del año anterior.

Se dá el caso curioso que del 7 al 9, el consumo de agua, ha sido menor que en igual época de 1934, apesar de que los días han sido más calurosos en la presente estación.

Será ofrecido un plan de colonización al gobierno

Industrialización forestal

Encuéntrase en esta capital el ingeniero Pascual A. Valana, representante de la Corporación de Industrias Madereras y Colonización en la República Argentina, institución que goza de personería jurídica concedida por el Poder Ejecutivo nacional desde el año 1932.

El ingeniero Valani ha solicitado audiencia al gobernador, con el fin de proponerle un plan de colonización, similar al realizado en Formosa y en la provincia de Córdoba, sobre la base de la industrialización forestal, formando después colonias agrícolas.

De acuerdo con los informes que hemos obtenido al respecto, la Corporación, que posee un sistema especial de maquinarias para destroncar y arrancar árboles, ofrecería al Poder Ejecutivo iniciar una campaña de esa clase en el Norte de la provincia, entregando al gobierno los terrenos boscosos, en condiciones de dedicarlos a la agricultura.

Comisión de fiestas de Carnaval

Ha resuelto llevar adelante los preparativos en la Avenida Costanera

La Comisión oficial de fiestas de Carnaval, se reunió ayer por la tarde y resolvió llevar adelante los preparativos del corso oficial de la Avenida Costanera.

También resolvió rematar los lugares libres en las boca-calles, entre los jardines de la avenida Los Siete Jefes, para la instalación de quioscos, bars, heladerías, confiterías, florerías, cigarrerías, etc.

La comisión mandará construir palcos en la calzada ancha, o sea la del lado Este, los cuales serán alquilados a los particulares, grupos de máscaras, etc. que deseen ocuparlos.

Se cobrará un impuesto a toda propaganda comercial en el corso de la Costanera, así como la entrada de vehículos.

Como en todos los carnavales, se premiará con dinero en efectivo a las comparsas, charangas, murgas, grupos orquestales, máscaras sueltas, carros automóviles, camiones y palcos adornados.

Se invita a los interesados a estudiar los planos confeccionados para la ubicación de los negocios en la Avenida Costanera.

Por cualquier consulta, los interesados deben dirigirse a la Comisión de Fiestas de Carnaval, en la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, los martes y viernes de 18 a 20 horas.

En la Avenida Freyre

En vista de que la comisión municipal de fiestas se propone destinar los elementos y recursos de la comuna a favor del corso oficial de la Avenida Costanera en el barrio del Oeste, se nota descontento y numerosos vecinos se disponen a crear una comisión que organice el corso de la Avenida Freyre, cuya ubicación, amplitud y características son más apropiadas para las fiestas carnavalescas.

Visita al cañonero Paraná

Aproximadamente a las 11 horas concurrió a bordo del cañonero "Paraná", el intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, haciendo una visita a la nave y presentando sus saludos a la plana mayor de la misma.

El señor intendente fué recibido por el comandante del buque, capitán de fragata Smith, y por el segundo comandante teniente de fragata Barrio, con quienes conversó brevemente.

El cañonero partirá el lunes próximo.

LOTERIA

TUCUMAN, 12. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

18.898

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 25549, 22779, 1166, 14156, 25437, 1859, 7123, 3243, 3821, 3601, 4437, 6866, 5497, 20201, 22653, 23126, 25407, y 24899.

Acción Nacionalista Argentina

Los comicios de mañana

Las autoridades directivas de la Acción Nacionalista Argentina, sección Santa Fe, han dado a conocer una resolución relacionada con los comicios de mañana, al fundar la resolución, cuyo texto damos más abajo, la Acción Nacionalista dice que es necesario de una vez por todas demostrar a los malos gobernantes que hay un grupo poderoso de opinión que ha [illegible] contra los actuales [illegible] sistemas, a la par que está dispuesta por todos los medios a su alcance a elevar el nivel moral de los ciudadanos [illegible] que estos se dejen engañar por [illegible] promesas y dádivas [illegible] de los profesionales políticos del sistema demo-liberal en vísperas de elecciones para aclarar [illegible] y luego se olvidan [illegible].

La resolución dice así:

"1o. — Reiterar a todos los nacionalistas de Santa Fe y de su zona de influencia, como así también a todos sus simpatizantes, que en las elecciones del día 13 del corriente mes, deben cumplir estrictamente las instrucciones dadas en oportunidad por sus respectivos jefes, en el sentido de que deben votar en blanco [illegible] a fin de demostrar así [illegible] que no se dejan engañar por falsas promesas y dádivas [illegible] ilegal [illegible] de la democracia y de la [illegible].

"2o. — Informar a la autoridad [illegible] de la filial, a que expulsarán inmediatamente de su seno, al afiliado que transgreda las presentes disposiciones considerándolo traidor a la causa, desde que se ha comprometido y de la resolución a todos los centros nacionalistas del país".

—Complementan esta resolución diversas [illegible] de propaganda [illegible].

Por la libertad del estudiante Agosti

[illegible] Estudiantil [illegible] ha [illegible] un llamado a los estudiantes e intelectuales de esta [illegible] la campaña [illegible] en pro de la libertad del estudiante [illegible] Agosti.

[illegible] estudiante Agosti, como es [illegible] en la Capital Federal [illegible] de estudiantes [illegible].

Un puente definitivo sobre el río Salado

Visita de un funcionario de la Dirección Nal. de Vialidad

El ingeniero Sobrino Aranda, jefe de la Dirección Nal de Vialidad en Rosario, ha estado hoy en esta capital y acompañado del encargado del camino carretero a Santo Tomé, señor Jacino Benet, se entrevistó con el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, conferenciando acerca del estado del camino de referencia y de las obras que necesita.

Durante la conversación de estos tres funcionarios, se convino en que los puentes y terraplés del viejo camino no presentan todas las condiciones de seguridad y comodidad que la importancia del tráfico del mismo requiere.

Llegaron a la conclusión de que es necesario construir sobre el río Salado, un puente moderno, ancho y sólido, obra de ingeniería que resuelva definitivamente el problema de las comunicaciones por el lado Oeste de esta ciudad. Los trabajos de reparación, consolidación, etc. del viejo camino, van resultando costosos y de poca eficacia, por lo que se ha considerado la conveniencia de realizar una obra definitiva, de acuerdo con los adelantos en materia de construcción de puentes y caminos.

Es precisamente cuanto hemos venido sosteniendo en estas columnas, al ocuparnos de las comunicaciones terrestres, por el Oeste. Es un problema análogo al que presentaban las comunicaciones por el Este, hasta que se construyó el grande y hermoso puente de las Obras Sanitarias de la Nación.

Consejo Escolar de Los Hornos

Pago de haberes

Habiéndose recibido de la Dirección General de Escuelas las planillas de sueldos por el mes de octubre, el Consejo Escolar número 330 de Los Hornos, hace saber a los interesados que pueden pasar por la secretaría del mismo a fin de retirar los haberes por el citado mes.

Próximas kermesses

El Consejo Escolar ya mencionado, está organizando grandes kermesses para los días 2 y 3 de febrero próximo, a realizarse en jurisdicción de la escuela No. 354, y para las cuales cuenta con la cooperación de entusiastas jóvenes y con numerosas donaciones del vecindario.

Las kermesses se efectuarán en el local del camino Facundo Zuviría y calle Pedro Centeno.

EL PLEBISCITO DE MAÑANA LIQUIDARA UNO DE LOS MAS AGUDOS PROBLEMAS DE EUROPA

"Así es que, en vísperas del 13 de enero, la situación no tenga los caracteres que, hace poco menos de seis meses, parecían ser la chispa de una nueva conflagración."

Estas palabras, contenidas en un despacho aparecido en nuestra sección telegráfica de ayer, sintetizan con claridad cuáles son las condiciones —desde el punto de vista político-internacional— en que se va a efectuar mañana el plebiscito del Sarre. Cuando M. Barthou dispuso proceder con energía en la frontera sarrense, destacando tropas francesas a los puestos más cercanos del territorio, Europa sufrió una de sus grandes "neuralgias" de 1934. El asesinato de Dollfuss y los crímenes de Marsella fueron las otras. Desaparecido el Canciller, junto con el Rey Alejandro, por virtud de las balas de un terrorista, un hombre de la experiencia y la tranquilidad de Laval llegó a la Cancillería francesa; con él llegaba también la diplomacia, la cautela y el horror a los conflictos. Su acción fué pacifista, de amplio acercamiento europeo, y las consecuencias de esta política no se hicieron esperar: se acallaron las protestas en el Sarre, cundió la paz en las fronteras balkánicas y fué posible alcanzar el entendimiento firmado hace pocos días con el señor Mussolini.

Tales son, pues, las perspectivas con que mañana se llevará a cabo el plebiscito sarrense. Aún la misma lucha que sostiene el Frente Alemán con el Frente Unido Anti-Nazi, ha perdido la virulencia de hace meses, y la presencia de fuerzas extranjeras en la región ha contribuído a calmar los espíritus de quienes se sentían dispuestos a promover un desorden en el pequeño país, so pretexto de falta de garantías suficientes.

En el plebiscito de mañana votarán todos los que eran habitantes del Sarre en 1918, al tiempo de firmarse el tratado de Versalles y que en la actualidad alcanzan a 539.300 personas, de acuerdo a los padrones que se han confeccionado. La población del territorio es de unos 800.000 habitantes. El voto será secreto y se ha dispuesto la aplicación de severas penalidades para quienes afecten ese secreto. Los votantes deben expedirse afirmativamente por una de estas tres personas:

a) Debe volver el Sarre a Alemania?

b) Debe incorporarse el Sarre a Francia?

c) Debe continuar la actual forma de administración?

La tarea del escrutinio será larga y posiblemente recién el lunes a la tarde será posible conocer algunos resultados.

La Comisión Administradora del Sarre, que preside Mr. Knox y bajo cuyo control se efectuarán las votaciones y el escrutinio, está facultada para adjudicar a Francia algunas porciones del territorio, en el caso de que el plebiscito le sea netamente favorable. En esto, en realidad, reside el único temor de los nacional-socialistas.

En términos generales, puede decirse que el plebiscito de mañana liquidará el más agudo problema europeo del presente; sin embargo, no es difícil que surjan del plebiscito algunas cuestiones que den lugar a conflictos aislados, tal como el "putsch" nacional-socialista que se teme en Austria a raíz del retorno del Sarre.

Saarburg — Kaiserslautern — REGION DEL SARRE — Saarbrücken

MAÑANA SE ELIGIRAN DIPUTADOS CONSTITUYENTES EN DIEZ Y NUEVE DEPARTAMENTOS Y DIPUTADOS PROVINCIALES EN LOS DEPARTAMENTOS ROSARIO Y SAN JAVIER

Concurren a los comicios provinciales todas las agrupaciones políticas, con excepción del radicalismo tradicional

Mañana se realizarán los comicios de diputados constituyentes que, de acuerdo con la ley, deberán reunirse para reformar el inciso quinto del artículo 38 de la Legislatura, en el sentido de permitir que la elección de gobernador y Poder Legislativo pueda realizarse en otro tiempo que el señalado por la Constitución, que es el segundo domingo de marzo.

Ya se sabe que esta dificultad ha sido originada por la paralización de los términos legales a consecuencia de la revolución de septiembre; el primer gobierno que surgió en esta provincia después de dicho movimiento, inició sus tareas el 20 de febrero de 1932, y mal podía llamar a elegir sus reemplazantes a casi un año de distancia.

El Poder Ejecutivo presentó el caso a consideración de la Legislatura, y pidió que se reformara la Constitución como única vía legal, contra la opinión de un sector opositor que entendía que no había necesidad de que se reformara la Constitución, sino de que bastaba una ley interpretativa para que el Poder Ejecutivo pudiera diferir los términos de la convocatoria.

La Convención sólo tendrá un objetivo, fijado ya por ley; reformar la fecha de renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, con el fin de que se reanuden sin dificultad de ninguna clase los términos de los mandatos.

Un poco más de interés ha suscitado esta elección que la nacional, pero no mucho. La Alianza Civil no se presenta en todos los departamentos, y los radicales justistas, hasta ahora, sólo lo hacen en algunos; para el cómputo final, los partidos Socialista y Comunistas no cuentan como adversarios capaces de vencer.

Dos son, pues, los partidos que se disputarán — con excepción de Rosario, donde la Alianza Civil es serio adversario — la victoria o sea la mayoría en la Convención: el partido Demócrata y la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Los candidatos, por departamento, a diputados constituyentes

De acuerdo con los datos que hemos recogido, los candidatos, por departamento, serán los siguientes:

La Capital: Partido Demócrata: Emiro A. Beghizzi, Alejandro Echarte Iriondo, Andrés V. Mathurin, Romeo H. Castelli, José Carini, Francisco Gschwind, Marcos Balestieri; Partido Comunista: Valentín Mandrile, Justino Sosa, Gregorio Vega, Juan Molina, Antonio Lozano, José Rodríguez; Partido Socialista: Waldino Maradona (hijo), Amador T. Alberto, Luis David Bonaparte, Eterino C. Castella, Miguel Ritvo, Luis Bonaparte, Florentino Rodríguez; Unión Cívica Radical de Santa Fe: Manuel M. de Iriondo, Manuel J. Menchaca, Héctor S. López, José Urbano Aguirre, José J. Amavet, Carlos A. Pita, Carlos F. Bonassola; Alianza Civil: José Passeggi Cullen, Juan H. Sarsotti, Carlos Anadón, Raúl Gómez Iriondo, Raúl Samatán, Rodolfo Bosque, Juan Mari Mas.

Rosario: Partido Demócrata: Lisandro de la Torre, Francisco E. Correa, Vicente Pomponio, Enzo Bordabehere, Luis M. Mattos, José Carreras, Esteban N. Morcillo, Agustín Repetto, Rafael Mancini, Juan J. Díez de Andino, Gerardo Pire, Lorenzo Giacosa, Roberto A. Siquot, Ruggero Romanini, Salvador Ghiglioni, Angel Bernini, Angel Garavano y Fernando Girardi; Unión Cívica Radical de Santa Fe: Juan A. Gallo, Carlos J. Casanova, Antonio Roqueta, Francisco Roselló, Rufino Elizalde, Carlos Farabelli, Alberto Alonso, Juan B. Sotomayor, Juan Gonzolin, Herminio Moreno, Helio Pusso Carrasco, Manuel Carretero, Agustín Fedele, César Elías Quijano, Simón Siza, Juan Zochi, Héctor M. Avalle, Antonio Devito; Partido Comunista: Francisco Monaco, Sigifredo Pozzebón, Valentín Mandrile, Juan Segundo Audano, Antonio Trudo, Virginio Ottone, José M. Irigoyen, Pedro Bech, Alejandro Onofrio, Roberto Tapia, Manuel Romiro, Guillermo Luna, Francisco Muñoz Díez, Macedonio Ferreyra, Eduardo Barrabayrouse, Juan Zacarías, Feliciano Nigra, Ceferino Salinas; Partido Socialista: Manuel Ballestero, Pedro Coccolo, Santos Iturzo, Antonio Roberti, Salvador Batistá, Juan C. Apulian, Angel Cosettini, Pablo F. Visconti, Alfredo A. Rossi, Rafael Rocco, Víctor Pozzoli, Alberto Peregra, Amadeo F. Bignami, Eduardo A. Schlenke, José Rossi, Alejandro Hochberg, Severo Gallego, Félix Gómez; Alianza Civil: José N. Antelo, Isidro Carreras, Diego J. Adelardo, Carlos Lagos, Carlos Gervasio Colombres, Luis A. Gómez, Alberto Arturo Gowland, Manuel A. Castagnino, Vicente Ferrero, Federico Echauri, Horacio R. Thedy, Mario J. Molinedo, Benito Lucas Mario, Ramón Elías, José M. Fernández, Erland N. Ross Laborde y Juan Dallacasa (hijo).

San Lorenzo: Partido Demócrata: Emilio Hegi, Ennio Della Valle, Marcelino Fasoletti; Partido Comunista: Juan Di Martino, Duilio Barbini, Eduardo P. Cisneros; Partido Socialista: Velmiro Ayala Gauna, Narciso A. Gnoatto, Jaime Peralá; Alianza Civil: Pedro Milanoli, Marcelo Amsler, Adolfo Milanese.

San Justo: Partido Socialista: Pedro Chávez y Juan Fernández; Unión Cívica Radical de Santa Fe: Pedro Angeloni y Arturo C. Herruat; Alianza Civil: Rodolfo Tovar y doctor José María Rosa (hijo); Partido Demócrata: Mario Aste y José María Ramírez.

Garay: Partido Demócrata: Emilio Perezlindo y Cristóbal R. Solari; Partido Socialista: Ruperto Duarte y Honorato Paz.

Castellanos: Partido Socialista: Leonelo Sacchini, Juan Actis Grande, Guillermo Accinelli, Juan Acosta; Partido Comunista: Juan Segundo Audano, Carlos Ottone, Juan Molina; Unión Cívica Radical de Santa Fe: Marcelino de Micheli (hijo), Luis Tettamanti, Leopoldo J. López y Angel Mai; Partido Demócrata: Miguel Pía, Juan Tarsecchio Rossi, Carlos Casabella y Rosario B. Rodríguez.

Belgrano: Partido Demócrata: Tomás Caviglisaso y Juan B. Rosa; Partido Comunista: Sigifredo Pozzebón y Juan Di Martino; Partido Socialista: José Rondi y Emilio de Sanii.

Caseros: Partido Socialista: Santos Tombolini, Faustino Chassetta, Félix Guerra Strasso y J. J. Torresani; Alianza Civil: Enrique [illegible]

Las Colonias: Partido Demócrata: Carlos L. Aliaga, Juan J. Gschwind, Carlos A. Samier y Enrique Beldeman; Alianza Civil: Luis Meyer, Felipe Bauer, Tulio Carena y Santiago Nussbaum; Partido Comunista: Héctor P. Agosti, Sigifredo Pozzebón, Pedro Bech y Sosa Gregorio; Partido Socialista: José Villarejo Alvarez, Amador T. Alberto, Raúl E. Sterni y José Buello; Unión Cívica Radical de Santa Fe: Rodolfo O. Viola, Félix Silvera, Juan E. Olmo y Julio P. Gorosito.

Constitución: Partido Socialista: José J. Barbe, Agapito Fernández, Juan Carlos Perego y Angel B. Humbert; Partido Comunista: Juan Di Martino, Ricardo Sivori, Higinio Peralta y Antonio Columbich; Partido Demócrata: José P. Lozuriaga, Antonio Boher, Ervigilo Lovotti y Antonio Grecco.

San Jerónimo: Partido Demócrata: Alejandro Cardozo, Juan C. Proto y Pedro Caeglio; Partido Comunista: Roberto Tapia, Guillermo Luna y Bartolomé López; Partido Socialista: José de María, Carlos A. Breyer y Amando Aragón.

General López: Partido Demócrata: Pedro J. Torres, Andrés B. Ferrari, Mateo Migliore, Nicolás Patrickios y Juan P. García; Partido Comunista: Atilio Maggi, José Balmaceda, Pedro Seloria, Juan di Martino y Antonio Pérez; Partido Socialista: Juan del Amo, Samuel Braier, Emilio Eyras, Marcos Ortiz y José Facciotti; Unión Cívica Radical de Santa Fe: Joaquín Argonz, Isidoro Samuel Sosa, Ignacio L. Arteaga, Alejandro López y Celestino Alen Vieyra.

Iriondo: Partido Demócrata: Eduardo Carasa, Atilio de Gasperi, Eduardo O. Sonnet y Juan Barbero; Partido Comunista: Francisco Monaco, Ramón Neyra, Hugo Cálcena y Julio Gancedo; Partido Socialista: Marcelo José Valdosta, Guillermo C. Johansen, Miguel Dreus y Juan Bonini.

Vera: Partido Demócrata: Juan Brill, Jacinto Vigil y Tulio Pelliza; Partido Comunista: Sigifredo Pozzebón, Ceferino Salinas y Juan Facciolini; Partido Socialista: Julio Barrientos, Gregorio Chávez y Juan A. Torres.

San Martín: Partido Demócrata: Ernesto Lastretti, Mario Franco y Luis Mazzola; Partido Comunista: Valentín Mandrile, Lázaro Flury y Francisco Muñoz Díez; Partido Socialista: Pedro Sedaca, Jaime Olmos y Miguel Bernardi.

Nueve de Julio: Partido Demócrata: Isabelo I. Serrano y Salvador Leiva.

San Javier: Partido Demócrata: Dardo Parera y Luis Vila; Partido Socialista: Carlos Greenaigee y Martín Romero.

San Cristóbal: Partido Demócrata: Meyer Malamud, Eduardo Alemán y Arturo B. Ferrero; Partido Comunista: Antonio Trudo, Juan Mamia y Pedro Pérez; Partido Socialista: Hermenegildo Gorosito, Máximo S. Blanco y Celedonio Vallejo.

General Obligado: Partido Demócrata: Domingo Capozzolo, Francisco Sellarés y Víctor Núñez; Partido Comunista: Francisco Monaco, Alejandro Onofrio y Gregorio Vega; Partido Socialista: Augusto B. Ittig, Alberto Muro y Ventura Piedrabuena.

Las elecciones de diputados

Para cubrir las vacantes de dos diputados por Rosario y uno por San Javier, el Poder Ejecutivo ha convocado también al electorado de esos dos departamentos.

Los candidatos serán los siguientes:

Departamento San Javier: Partido Socialista: Froilán A. Ludueña; Partido Demócrata: Alberto Berli.

Departamento Rosario: Alianza Civil: Marcelino Campana y Fernando M. Colombres; Partido Socialista: Pedro J. Cristiá y Narciso A. Gnoatto; Partido Comunista: Antonio Trudo y Duilio Barbini; Partido Demócrata: José Vicente de la Vega y Clemente A. Zamora; Unión Cívica Radical de Santa Fe: Angel L. Fiasco y Joaquín Lahoz.

ELECCIONES PROVINCIALES REALIZADAS EL 11 DE MARZO DEL AÑO 1934

Distribución de votos por departamento y por partido

Departamentos	P.D.P.	U.C.R.(S.F.)	A. Civ.	Soc.	Comu.	Menchaq.	Leguiz.	Bco.
BELGRANO	2116	1222		54		623		767
CASEROS	4445	4010		206	64			1447
CONSTITUCION	4749	3760		135				598
GARAY	1003	1061						88
GENERAL LOPEZ	6095	6782		798	134			2679
GENERAL OBLIGADO	3628	3771		1639				255
IRIONDO	4180	2645		221	1123			1304
LA CAPITAL	4856	4057		1008	514	7766	7358	2566
NUEVE DE JULIO	842	687					570	53
ROSARIO	23854	20964	10214	1701	3455	748		10246
SAN CRISTOBAL	3656	2665		349				453
SAN JERONIMO	4074	2973		573				837
SAN LORENZO	3969	3534		58	41			1021
SAN MARTIN	4111	2967		116				538
VERA	1699	1574		209				321

Resumen general:

PARTIDO DEMOCRATA: 72.217 votos.
UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE: 65.192 votos.
ALIANZA CIVIL: 10.214 votos (solamente en Rosario).
UNION CIVICA RADICAL (Menchaquista): 9.164 votos (La Capital, Rosario y Belgrano).
UNION RADICAL (Leguizamonistas): 7.868 votos (La Capital y Nueve de Julio).
PARTIDO SOCIALISTA: 6.[illegible] votos.
PARTIDO COMUNISTA: 4.[illegible] votos.
OTRAS FRACCIONES LOCALES: [illegible] votos.
—No se realizaron comicios en los departamentos San Justo, Castellanos, Las Colonias y S. Javier.

Fué agredido esta mañana un oficial de justicia

La seccional primera de policía ha iniciado sumario por desacato y agresión en contra del propietario del café Progreso, sito en Avenida Freyre 2339, el que se halla detenido y bajo sumario.

Esta mañana a las once horas llegó hasta el referido comercio el oficial de justicia, señor Rodolfo Giménez, domiciliado en 3 de Febrero 2361, y le dijo al propietario Pedro Monserrat que, cumpliendo una orden judicial iba a proceder al embargo de unos muebles del que le nombraría depositario.

Parece que ello irritó a Monserrat, quien empujó hacia la calle al oficial de justicia, tratándolo además en tono despectivo. Al sentirse agredido Giménez aplicó un puñetazo a Monserrat y salió hacia la calle, regresando poco después con un sargento de la seccional 4a. para poder terminar el trámite que se le había encomendado. En esas circunstancias Monserrat agredió al representante de la justicia, cambiándose nuevamente varios golpes.

El dueño del comercio resultó con lesiones en el ojo derecho y el oficial de justicia con contusiones en el pómulo izquierdo. Poco después la policía inició el procedimiento con conocimiento del juez en turno.

Explotó un sifón y le causó heridas en la frente

La señora Delia C. de Caggiano que se domicilia en calle Seguí 1360, sufrió un accidente, siendo las 15 horas, y en circunstancias que se hallaba en su domicilio.

Llevaba un sifón de soda en cada mano para colocarlos en la heladera cuando uno de los envases hizo explosión. Los fragmentos del cristal le dieron a la señora Caggiano en la frente, lado izquierdo, causándole heridas que no son de gravedad. Intervino la seccional 5a.

Ferroviarias

Homenaje póstumo a un obrero

Las actividades de la Sociedad Mutualista del Depósito de Locomotoras del FCSF, invitan a los socios de la misma a concurrir mañana 13 de enero al Cementerio Municipal, a las 9 horas, a presenciar la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda los restos del que en vida fuera compañero y socio, Pedro Panacevich.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios: Luis Li Puma, con Elvira Esther Buganem, argentinos; Víctor Luis García, con Argentina Angela Barreiro, argentinos; Alfredo Ramón Camussi, con Luisa Russo, argentinos; Eduardo Amado Pedro Tomás, con Luisa Mandrini, argentinos; Angel Reinerio Vivas, con María Esther Gómez, argentinos.

Nacimientos: Daniel, hijo de Ceferino Duarte, y de Ana Candussi; Pedro Julio, hijo de Apolonio González, y de Antonia D. Bottaro; Carlos Raúl, hijo de Juan Fernández, y de Emilia Ruscitti; Pedro Oscar, hijo de Pedro A. Brancifort y de Paulina Pascual; Mario José, hijo de Mario F. Bianchi, y de Amelia Carboni.

Defunciones: N. N. Gigena, argentino; Sebastián Reyes, argentino, 38 años; Florencio Sandoval, argentino 37 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Danilo Spizzo, italiano, con Gisella Guerra, argentina; Pelagio Aquiles Cerati, con Libertad Villarreal, argentinos; Angel Rodolfo García, con Genobia Aurelia Valenti, argentinos.

Luciano, hijo de Domingo Méndez, y de Dominga Luisa Ambrosio.

Defunciones: Dante Julio Ginesel, argentino, 3 años; Vicenta Lanzo Vda. de Cásale, italiana 78 años; Elvia Myriam Carlen, argentina, 1 mes; Isidora Quintana de Chávez, argentina, 75 años.

El estatuto de la Universidad

La extensión del trabajo nos ha impedido publicar ayer todo el proyecto de estatuto de la Universidad del Litoral. Las dos macizas columnas de artículos que adelantamos al juicio de los interesados, forman apenas una corta parte del total, pero gracias a una rigurosa relación, lo publicado ofrece una idea precisa relativa a la modificación del régimen y fines de la enseñanza en la institución de referencia.

Sería negar lo que está a la vista sino reconociéramos que el proyecto contiene disposiciones que mejoran los métodos de estudio y las obligaciones de profesores y alumnos, pero en cierto sentido persiste el mal del electoralismo. Se advierten aún los esfuerzos de quienes arrean en los partidos para atraerse las simpatías de los estudiantes. El apego a las elecciones se justifica plenamente cuando el voto se dirige a la organización de autoridades administrativas en función de poderes, pero es absurdo, más todavía, es enervante si tiene por destino meter una cuña en la autoridad de quien domina conforme a reglas morales. El profesor debe gobernar espíritus, he ahí la alta razón que impide formar al gobierno universitario sobre bases de votos. El gobierno de la Universidad lo ejercerán dignamente todos los profesores o no habrá gobierno en el sentido de la cultura.

El Decanato es el título que se conquista quien por sus años de servicio, sus antecedentes científicos, su dedicación a la enseñanza, es un guía general de los estudiosos, lo demás son fórmulas vacías de valor positivo, que a la postre conducen a la burocracia brillante pero carente de méritos.

¿Qué importancia puede concedérsele a la formación de los Consejos Directivos formados en un ambiente de politiquería? Conviene razonar sobre experiencia y no sobre suposiciones, y la experiencia dice elocuentemente que un paso más allá de las meras relaciones entre profesor y discípulo, se subvierten los conceptos que pueden enaltecer las funciones universitarias.

Un aspecto interesante del nuevo estatuto es que tiende a limitar el número de aspirantes a diplomas. No lo expresa concretamente, pero lo anuncia con habilidad. Habría sido preferible una declaración terminante, tomando como punto de partida la imposibilidad de que un profesor dirija eficientemente la instrucción de tantos alumnos como quieran inscribirse. La dignificación profesional vendrá de la selección por aptitudes naturales, y sufrirá perjuicios por efecto de la difundida pretensión de obtener un título, aunque sea a costa de la moral individual. Por otra parte, es ingrato acreditar las Facultades por el número de inscriptos y no por la fisonomía espiritual que adquieren los egresados. Lo primero es sencillamente un comercio, lo segundo un acto de responsabilidad de inapreciable valor.

Por ahora nos limitamos a señalar los dos aspectos tratados. En otra oportunidad, y según que se apruebe o se modifique el estatuto de referencia, volveremos a la cuestión. En nuestro país las Universidades han creado un delicado problema, y es deber ineludible el de concurrir a resolverlo con miras al perfeccionamiento de la moral pública.

Tres denuncias han llegado al ministerio de Gobierno

xxxx

El asalto al concejal Cousirat

El concejal rosarino señor Luis Cousirat, perteneciente a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, denunció ayer ante el ministerio de Gobierno que había sido víctima de un asalto a mano armada, por dos personas que habían intentado huir. El denunciante solicitaba la adopción de medidas en salvaguardia de su integridad personal.

La misma denuncia fué hecha por el diputado nacional señor Carlos A. Pita, quien agregaba que Cousirat había sido asaltado momentos después de pronunciar un discurso contra el oficialismo.

Esta mañana ha contestado el ministro de Gobierno a dichas denuncias. El doctor Furno ha hecho saber a los señores Pita y Cousirat, que la jefatura de policía de Rosario había intervenido ya, deteniendo a los agresores que han sido puestos a disposición del juez de instrucción; agrega el doctor Furno que la justicia se encargará de establecer si el asalto ha sido consumado por motivos políticos como aseguran los denunciantes.

—El diputado don Carlos Sánchez, representante del departamento Constitución, denunció al comisario de General Gelly, localidad de dicho departamento, por dirigir personalmente los trabajos electorales en el distrito. El doctor Furno dirigióse telegráficamente al inspector general de policía señor Teobaldo Garibaldi, al frente de la mencionada jefatura, remitiéndole la circular del Poder Ejecutivo sobre prescindencia electoral de las autoridades, y solicitándole que adopte las medidas necesarias para evitar que se repita el hecho.

El ministro de Gobierno respondió al denunciante haciéndole saber las medidas adoptadas.

Epidemia pre - comicial

La ciudad de Santa Fe ofrece, desde el punto de vista sanitario, una particularidad entre todas las ciudades del país y, quizás del mundo. En esta Capital, un día antes de los comicios, de cualquier comicio y en cualquier fecha del año, se desata invariablemente una epidemia, la cual, otra particularidad singularísima, sólo ataca a los ciudadanos designados para las funciones de presidentes de mesa o conjueces. Este fenómeno, otra particularidad sumada a las anteriores, no lo advierten las autoridades sanitarias sino los electores. Y no es posible ponerlo en duda o negarlo, desde el momento que son médicos quienes certifican con documentos expresos la enfermedad de los pacientes, casi siempre buenos amigos de los mismos.

A esta epidemia pre comicial nunca se le dió mucha importancia hasta el año pasado, durante las elecciones de marzo en que asumió proporciones alarmantes; pero en el día de hoy volvió a repetirse el fenómeno. Se nota, además, que éste va "in crescendo".

Ha llegado el momento de pensar seriamente en este asunto; porque si bien, dadas sus características, no entraña una amenaza para la salud pública, comporta un riesgo muy serio para la seriedad del acto electoral, el prestigio de las funciones de las cuales se deserta y el valor de los certificados médicos que redactan los galenos sin conceder con alguna seriedad eso que se llama ética profesional.

No estaría de más que el cuerpo médico, como gremio responsable, asumiera alguna actitud con respecto a esta epidemia, pues se lo acusa de fomentarla; además, las autoridades podrían tomar algunas medidas eficaces de fiscalización para impedir que se burlen las disposiciones de la Junta Electoral y se realicen actos de "sabotage" contra la organización del acto democrático por excelencia.

El año pasado se dijo que algunos médicos, a quienes repugna el procedimiento de "enfermar" a los que gozan de buena salud, salvarían su responsabilidad exigiendo una investigación. Pero nada se hizo en tal sentido y las cosas quedaron como estaban. ¿No es llegado el caso de realizar hoy lo "que no se creyó oportuno o conveniente ayer"?

Una opinión del Dr. José Antelo

La elección de mañana

Solicitada por un repórter de este diario, una opinión al candidato a diputado nacional por la Alianza, Dr. José Antelo, expresó lo siguiente:

"Las elecciones del 13 de enero carecen del significado y la trascendencia que habrían tenido si el gobierno hubiese escuchado las peticiones reiteradas de la Alianza Civil y del Partido Socialista. Felizmente gracias a la terca insistencia de nuestro partido que obligó al P. E. a convocar también para integrar la representación legislativa, sacudirá un poco la indiferencia general a que estaban condenados aquéllos comicios convocados para elegir 78 diputados con dietas e inmunidades que se reunirán en Convención para establecer que las elecciones ordinarias se realizarán en noviembre en vez de marzo.

Realmente es desconsolador que después de 25 años de proclamar grandes reformas institucionales se llegue al gobierno para tener como única preocupación la de modificar el inciso relativo a la fecha de las elecciones.

—¿La Alianza considera necesaria una reforma amplia de la Constitución?

—Como lo hemos dicho en documentos oficiales, entendemos que la Constitución del 21 con 13 años de existencia y 2 de aplicación parcial, reclama efectivamente una revisión general. Pero no hemos pedido tanto, debido en buena parte a la abstención radical que habría privado a la nueva ley fundamental de la colaboración indispensable de un partido de evidente arraigo popular. Nos hemos limitado a pedir que se ampliara la reforma para incluir diez proposiciones concretas, que no son originales nuestras, sino que pertenecen en su totalidad al programa de la agrupación que gobierna y que ésta se obligó a cumplir cuando pactó la coalición con los socialistas. En verdad, el único mérito nuestro consiste en haber recordado al gobierno la necesidad de respetar su compromiso con el pueblo. Desgraciadamente no hemos sido escuchados y como es natural ni se han atrevido a explicar tan insólita actitud. Si bien el escrutinio demostrará que estas cosas no se hacen impunemente, es sensible que ocurran por cuanto afectan el crédito y el prestigio de los partidos, y sirven como argumento a los enemigos de la democracia".

Dirección de Escuelas

El Tribunal Disciplinario

En la sesión realizada ayer por el cuerpo, resolvióse acordar la reincorporación de la señora Brunilda C. de Bogliano, y recabar del Poder Ejecutivo, la anulación de la cesantía decretada contra la referida docente, y su reposición en el cargo que desempeñaba.

—El Tribunal ha hecho constar que la resolución confirmatoria de la pena disciplinaria aplicada por el Consejo Escolar de Calchaquí a la señora Gloria de Quijano, fué aprobada con el voto en contra emitido por la señora Dora L. de Spedalieri, representante del magisterio.

CASA GRIS

La residencia del gobernador

Desde ayer, el doctor Molinas ha instalado su residencia en la vecina villa de Guadalupe, y de acuerdo con informaciones que hemos obtenido en la secretaría, el gobernador modificará el horario de despacho. Desde el lunes, el doctor Molinas concurrirá de 9 a 12.30 horas, en vez de 9 a 14 como hasta el presente; por la tarde, y sin conceder audiencias, trabajará de 18 a 21 horas.

Fallecimiento de un ex diputado constituyente

Ha fallecido hoy el ex diputado constituyente señor Luis Bonaparte, que también ha desempeñado el cargo de secretario del Senado.

Por el Ministerio de Gobierno se ha preparado un decreto ordenando que se ice a media asta la bandera durante el día del sepelio de sus restos, acto que se llevará a cabo mañana.

Disposiciones oficiales para mañana

Con motivo de los comicios de mañana y para vigilar el desarrollo de los mismos y adoptar cualquier medida requerida por las circunstancias, mañana permanecerán todo el día en sus despachos, el gobernador, el ministro y subsecretario de Gobierno y otros funcionarios.

Movimiento Político

ALIANZA CIVIL

Se realizó anoche en la plaza pública de San Justo y ante numerosa concurrencia, la proclamación de los candidatos a diputados nacionales y constituyentes que la Alianza votará en el vecino departamento.

Hicieron uso de la palabra los señor Aquiles R. Denis, Juan Mari Más, Roberto Rois Correa y otros.

Los datos electorales: En la secretaría central calle San Martín 1973 se facilitarán a los ciudadanos todos los datos relacionados con los comicios de mañana.

PARTIDO DEMOCRATA

Ha informado la secretaría general que las boletas del partido para los comicios de mañana están habilitadas para ser depositadas en cualquiera de las urnas, ya sea en la elección nacional como en la mesa provincial; no deben ser cortadas al separarlas, y recomiendan las autoridades partidarias depositar en cada urna —hay que votar dos veces mañana —una boleta íntegra en cada urna.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

La demostración de esta noche

En el Hotel Italiano se realizará esta noche la demostración organizada en honor de la mesa directiva entrante y saliente del Comité Provincial; en dicho acto, se hará entrega de una medalla y de un pergamino al ex presidente del cuerpo señor Calixto Rodríguez; ofrecerá la demostración el señor Alberto J. Mazza.

Se han adherido a la demostración, hasta hoy, de los diversos departamentos, los siguientes:

Rosario: Eduardo A. Nuñez, Fernando Centeno, Néstor Noriega, Alberto J. Mazza, Armando V. Chiodi, Luis Ferrari, Alejandro F. Nogués, Eduardo E. Domínguez, Angel Boero, Armando Rousseau, Bernardino Guizzetti, Manuel Rodríguez Araya, Rodolfo Districh, Angel Enghel, Víctor J. Vilela, J. A. Espiro de Larrechea, Agustín Rodríguez Araya, José López Ballesteros, Aniceto Taborda, José C. Susán, Rafael Guerrero, Segundo Zanello, Carlos Pignolo, Juan Carlos Chiodi, Atilio Daneri y Enrique de Silvestre.

San Lorenzo: Marcelo Brown Arnold, Clemente Gómez Grandoli, Carlos Crouzeilles, Juan B. Bruza, Julio Domínguez, Ricardo Harvey.

Constitución: G. Neumann Caferatta, Gabino Ferrarotti, Lorenzo Echazarreta, A. Aguirre.

General López: Julio Alvarez Pereyra, Albino Boero, Juan Mosto, Antonio Charpin, Jorge R. Acuña, Eduardo Elcarte y G. Aramburu.

Belgrano: Rodolfo Aguirre, Demetrio Acuña, Alberto Questa, Nicolás Giordano.

Iriondo: Ricardo Andino, Alberto Ciminari, Enrique Arribalzaga, Amancio Sastre.

Caseros: Patricio Mackey, A. Cittadini, Rodolfo Mazzera, Ernesto Sosa, Juan Arreghi.

—De la Capital Federal vendrán los doctores Enrique M. Mosca, Amancio González Zimermann, Romeo Bonazzola y el señor Alberto J. Paz; el doctor Guemes, cuya venida habíase informado, ha excusado su inasistencia por razones de último momento.

Demostración de homenaje al doctor A. G. Antille

Dentro de breves días se realizará una demostración auspiciada por dirigentes de la agrupación "Reafirmación Radical Dr. Hipólito Irigoyen", en homenaje al Dr. Armando G. Antille. Consistirá en un recibimiento a su regreso de Buenos Aires por el puerto de Santa Fe, y una cena en uno de los hoteles de la ciudad.

Han prometido concurrir delegaciones de los departamentos del sur y del norte de la provincia.

ES PROBABLE UN CAMBIO BRUSCO DEL TIEMPO

Temperatura máxima de hoy: 32.o 5

El viento, que ayer por la tarde procedía del Noreste, cambió hoy de dirección, empezando a soplar del Sureste. El día amaneció despejado, observándose más tarde el pasaje de nubes. La presión atmosférica registró un fuerte descenso, indicio de probable cambio brusco del tiempo, dentro de pocas horas.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 18.o 6 y la máxima de 32 grados y 5 décimos; el barómetro 53 mms.

No se produjeron lluvias en nuestra zona, durante las últimas 24 horas. Ni en los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte ni en el Correo Central, se recibieron datos de lluvias, en el día de hoy.

El registro cívico nacional servirá para el comicio provincial

El padrón consta de 301.388 electores

LOS INHABILITADOS

Los dos comicios de mañana se realizarán con el padrón cívico nacional: los de diputados nacionales por régimen propio, y las elecciones provinciales por expresa disposición de la ley electoral que establece que se utilizará únicamente el padrón preparado por los juzgados federales de Santa Fe y Rosario, disposición que es una garantía para todos los partidos, ya que elimina la posibilidad de que puedan realizarse maniobras en la preparación del registro.

El padrón comprende en la primera circunscripción judicial 139.671 inscriptos; en la segunda llega a 161.717 la inscripción; en resumen, el cuerpo electoral de la provincia está integrado por 301.388 electores.

De acuerdo con los datos suministrados por el juzgado federal de Rosario, el número de ciudadanos que han sido eliminados del padrón, por diversas causas, alcanza a 3.707; en la primera circunscripción llega a 4.808, distribuídos así:

Departamento La Capital, 1.935; Las Colonias, 293; San Jerónimo, 312; Garay, 94; Castellanos, 265; San Martín, 208; San Cristóbal, 294; San Justo, 217; General Obligado, 506; Vera, 359; San Javier, 177; Nueve de Julio, 148.

El servicio electoral del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos

El jefe del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, señor Domingo Capalle, ha tomado hoy las últimas disposiciones para asegurar el servicio que le ha sido confiado a la repartición a su cargo, y dió instrucciones al personal.

Mañana se trabajará en la cabecera del 5.o Distrito todo el día y por la noche, atendiendo el servicio electoral. Sólo se suspenderá por la tarde, como en los demás días domingo, el reparto de la correspondencia a domicilio.

Los empleados deberán concentrarse a las 6 horas, para llevar las urnas y actas de los comicios nacionales y provinciales, a los puntos donde deben funcionar las mesas, y entregarlas a las autoridades de comicios.

Por la tarde, a las 16 horas, de nuevo se concentrarán los empleados en el correo central, par al a recibir las actas y las urnas de las dobles elecciones provinciales y nacionales, conduciéndolas a la cabecera del Distrito.

Acuartelamiento de las fuerzas nacionales

De acuerdo con las disposiciones de la ley, mañana, durante las horas de elecciones nacionales y provinciales, permanecerán acuarteladas las tropas del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta ciudad; de los distritos militares números 36 (Santa Fe), 37 (Rafaela) y 38 (San Justo), cuyo personal y parte de los conscriptos incorporados, se alojan actualmente en los cuarteles de la mencionada unidad del ejército, de la Subprefectura Marítima y del cañonero "Paraná", surto en el dique número 1.

DOS BANCAS DE DIPUTADOS NACIONALES SE DISPUTARAN MAÑANA

Cinco partidos han proclamado candidatos

Después de casi un año de estar vacantes las diputaciones nacionales que renunciaron los doctores Mario Antelo y Mario Mosset Iturraspe, al retirarse del Partido Demócrata, se realizarán elecciones para elegir los integrantes de la representación santafesina en el Congreso de la Nación.

Cinco partidos han proclamado candidatos son: Partido Demócrata Progresista; Alianza Civil; Partido Socialista, U. C. Radical de Santa Fe, y Partido Comunista; los cuatro primeros han oficializado sus boletas, cosa que no han hecho los dirigentes del último partido, lo cual significa que sus afiliados no tendrán boletas en el cuarto obscuro.

Los mandatos que se disputarán en los comicios de mañana durarán hasta el mes de abril de 1936, en que por sorteo, debían terminar sus mandatos los dimitentes doctores Antelo y Mosset Iturraspe.

LOS CANDIDATOS

Serán votados en los comicios de mañana los candidatos siguientes:

Partido Demócrata

El secretario del Comité Ejecutivo y ex-diputado nacional doctor Enzo Bordabehere y el ex-jefe de policía del departamento Constitución señor Pablo D'Anna.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Al ex-subsecretario del ministerio de Justicia e Instrucción Pública doctor Joaquín Argonz y el doctor Julio Walter Muniagurria, médico radicado en Rafaela.

Alianza Civil

Al ex-ministro de gobierno doctor José N. Antelo y al ex-diputado Nacional doctor Mario Mosset Iturraspe.

Partido Socialista

El ex-diputado provincial señor Waldino B. Maradona, que tuvo una lucida actuación en la Cámara representando al departamento San Jerónimo; y al viejo luchador socialista doctor Luis David Bonaparte.

Partido Comunista (No oficializada)

Juan Segundo Aulano y Atilio Maggi.

LAS ELECCIONES NACIONALES DEL 4 DE MARZO DE 1934

Departamentos	Demócr.	Radic.	Social.	Comun.
BELGRANO	2216	1691	65	4
CASEROS	4532	4408	311	64
CASTELLANOS	4693	4844	989	25
CONSTITUCION	4737	4218	178	30
GARAY	994	957		
GENERAL LOPEZ	5995	7382	1027	136
GENERAL OBLIGADO	3717	3950	918	
IRIONDO	4179	2801	253	140
LA CAPITAL	8091	9674	2949	734
LAS COLONIAS	4435	5263	52	22
NUEVE DE JULIO	665	691	15	
ROSARIO	30103	29709	3171	3035
SAN CRISTOBAL	3507	2577	436	5
SAN JERONIMO	2960	4227	412	93
SAN JAVIER	1002	853	30	
SAN JUSTO	2091	1881	2	
SAN LORENZO	2834	3211	206	87
SAN MARTIN	3631	2939	139	
VERA	1795	1825	219	

TOTALES GENERALES: Partido Demócrata: 93.318; Unión Cívica Radical de Santa Fe: 92.937; Partido Socialista: 11.3[illegible]; Partido Comunista: 4.376.

La atención judicial durante el comicio

De acuerdo con las disposiciones de la ley electoral y conforme a la acordada de la Suprema Corte de Justicia, mañana permanecerán en sus despachos, para atender todos los asuntos relacionados con el acto comicial, los jueces siguientes:

Del Crimen, doctor José M. Barrios; de Instrucción, doctor Salvador Diana Montaña, y en lo Civil y Comercial, doctor F. I. Viñas Balaguer.

En el Juzgado Federal permanecerán el juez interino doctor Juan M. Parma, los secretarios y personal de turno.

No sesionó anoche el Concejo Deliberante

Se ha citado para el lunes

Los concejales del sector demócrata progresista no concurrieron anoche a la reunión del Concejo Deliberante, por hallarse ocupados en la campaña electoral. Todos los demás se presentaron en el recinto del Concejo, pero en vista de la inasistencia de los tres demócratas, algunos optaron por retirarse, no formándose quórum y fracasando la realización de la sesión especial y secreta que debía resolver los asuntos del Tribunal Municipal y de la Caja M. de Ahorros.

Esta mañana, los concejales Tonelli, Scarponi, González, Minella y otros, presentaron a la presidencia una nota solicitando que se cite nuevamente a sesión especial y secreta para el lunes próximo por la noche, a fin de tratar los mismos asuntos que se debían considerar anoche.

El presidente, Dr. Mathurin, dispuso que por secretaría se cite a los concejales para el lunes a las 21.30 horas.

Don Luis Bonaparte

Ha fallecido hoy

En la vida política, en la acción social, en el periodismo, en el libro, y donde quiera que halló una tribuna apta para sus ideas, don Luis Bonaparte dejó huellas de su actividad.



Vida fecunda, ejemplo estimulante, en constante función de lucha, se llamó a sosiego sólo cuando los años le impidieron volcar sin medida los entusiasmos que provocan las ideas. Y por sus ideas fué soldado en épocas románticas, y escritor de pluma fuerte, y orador que trataba sobre todo de convencer.

En la provincia de Buenos Aires y en Entre Ríos, fué uno de los que trabajaron en favor de los derechos populares. Interesantes recuerdos lo ligan a nombres históricos; en nuestra provincia no fué menos activo. Sus sentimientos liberales y su capacidad de expresión le convirtieron en un líder profundamente estimado.

Ocupó una de las secretarías del senado, y su nombre figura entre los que subscribieron la Constitución del 21, en la cual trabajó animosamente.

Jefe de una familia respetada y respetable, gozaba de singulares afectos sociales y [illegible]. Baja a la tumba llevándose la satisfacción de haber logrado el destino que se propuso alcanzar.

Notas

Mirando la luna

Se anuncia que la Universidad de La Plata iniciará este año el curso de Astronomía y otorgará diploma y título de doctor en la materia.

No se puede negar que el doctorado en astronomía obedece, como se dice vulgarmente, a una sentida necesidad pública. La República Argentina que rinde culto al doctorado, pese a la [illegible] opinión de Sarmiento sobre el valor cultural del título no podrá permitir que pasase más tiempo huérfana de doctores en astronomía. El país cuenta con varios doctos en la materia, algunos son extranjeros y otros nativos, pero lo que se quiere no son doctos, sino doctores. Este es el "quid" del asunto; brindar al país un nuevo contingente de doctores capaces de dar lustre a las estadísticas y adornar el frente de los domicilios urbanos con las lucientes placas de bronce.

Por otra parte, ésta es una manera eficaz de estimular a la juventud para q' se oriente hacia los estudios astronómicos. Hasta ahora nadie estudiaba astronomía porque el no conferir esta disciplina título alguno demostraba la poca importancia y la falta de jerarquía que la aquejaba. ¿Qué valor puede tener una asignatura, ciencia o arte, que carece de doctorado? ¿Qué porvenir le espera al estudioso huérfano del título que da prestigio, autoridad y relieve social?

La opinión pública, gracias a la actitud asumida por la Universidad de La Plata, rectificará su criterio con respecto a la importancia de la astronomía. La astronomía no es el arte que consiste en mirar la luna con la boca más o menos abierta, cosa que hacen con frecuencia los poetas, los canes y las niñas sentimentales; tampoco es el arte que cultivan brujas, pitonisas e iluminados [illegible], que descubren en el misterio estelar la suerte de sus clientes. Es algo mucho más serio que todo eso; es menester decirlo claramente, pues no faltan ingenuos lectores de historias baratas quienes suponen que, para ser astrónomo basta con golpear fuertemente el piso con un pie y exclamar, como en antaño: "Eppur si muove!" O sino: "¡puede ser que mañana llueva!"

La astronomía es algo tan serio e importante que quien se dedica a ella puede llegar a ser doctor. Ahora bien; no es lo mismo mirar a la luna en calidad de doctor que en calidad de un ciudadano cualquiera más o menos lunático. Esto es evidente. Por otra parte, las gentes llegarán a la cuenta de que el cielo es para el hombre tan útil como la tierra, pues gracias a él el hombre puede conquistar un título honorable.

La astronomía deja de ser un pasatiempo para gentes ociosas, como la literatura, la filatelia, la numismática, la pintura y la música, y se incorpora al núcleo de las ciencias importantes que brindan doctores, tales como la odontología, la obstetricia, las finanzas y la diplomacia.

Martín Gil será en lo sucesivo, el doctor Martín Gil. Un poco tarde el acto de justicia, pero siempre se llega a tiempo cuando se trata de reivindicar un derecho. No tendrá la misma suerte el pobre Galileo quien seguirá siendo "per secula seculorum", Galileo a secas.

El Tribunal Municipal

La Unión Radical no autoriza la inclusión del señor Hugo Frey[re]

Hemos recibido y publicamos lo siguiente:

"Habiendo el señor intendente municipal propuesto al señor Hugo Freyre para integrar el Tribunal Municipal, cosa que pueda [illegible] fundir a la opinión pública, [illegible] ciendo creer que se prosiguen gestiones de arreglo entre [el] señor intendente y la Unión R[adi]cal, el presidente de este part[ido] señor J. Leonidas Leguizamón, [de]clara que dichas gestiones han [si]do dejadas sin efecto por el mi[smo] y en esa situación no autoriza [la] inclusión del Sr. Hugo Freyre [ni] autorizará la de ninguna pers[ona] afiliada al partido Unión Radic[al]".

No se efectuarán mañana el barrido ni la recolección de basuras

Observando normas estableci[das] el jefe de la Administración [de] Limpieza, señor Antonio Espó[sito] ha dispuesto que mañana no [se] efectúe el barrido de las calle[s] [ni] la recolección de basuras, [y] que estén en libertad los pe[ones] de la maestranza, durante las [ho]ras de las elecciones. El bar[rido] de las calles se hará rigurosa[men]te esta noche, con recargo de tra[bajo] para el personal.

En cuanto al riego de las [ca]lles, se iniciará en las últimas [ho]ras de la tarde, procurándose, [da]do el escaso tiempo que que[da] hasta la noche, efectuarlo [con] mayor extensión posible en [los] paseos públicos.

Quedan pues, enterados los [ve]cinos: mañana no pasará, [como] de costumbre, el basurero [a] limpiar los recipientes que s[e sa]can al borde de la vereda.

La concentración de conscript[os] de la clase de 1914

Gratas impresiones de un médico del Ejército que as[iste] varias veces en esta capital

Hoy se ha dado por terminada la concentración de conscriptos de la clase de 1914 que deben prestar servicio de un año en las filas del ejército, por los distritos militares números 36, 37 y 38, con asiento en Santa Fe, Rafaela y San Justo, respectivamente.

De los tres distritos se han enviado contingentes a Paraná, de donde se distribuyen con destino a Diamante, Concordia y otros puntos; al Arsenal de Puerto Borghi, al Regimiento 12 de Infantería, y se enviarán 10 hombres de cada uno, al Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", de guarnición en la Casa de Gobierno, de la Capital Federal.

Quedan por presentarse algunos que se espera lo harán el lunes próximo, antes que se los busque como infractores a la ley del servicio militar.

Con motivo de la terminación de la concentración de estos jóvenes que concurren a prestar el servicio de las armas, conversamos esta mañana brevemente con el doctor Pedro Gattino, cirujano de 1a. que tuvo a su cargo la revisación de los conscriptos del Distrito Militar No. 36, y que ha desempeñado la misma tarea otras veces en ésta, enviado por el comando de la Tercera División del Ejército.

Nos manifestó el doctor Gattino, que el plantel es este año superior al del año pasado. La juventud de la zona, mejora en salud y vigor. —"En general, dijo, los inaptos no lo son por enfermedad sino por faltarles algún dedo, por cualquier otro defecto físico, fractura u otras consecuencias del trabajo o de accidentes. La mejora se observa tanto entre los jóvenes de la ciudad como los de la campaña."

Transmitimos estas gratas impresiones del mencionado facultativo, por su interés para los pueblos de nuestra zona y por provenir de un médico cirujano que actuó en Santa Fe en anteriores concentraciones de conscriptos, así como en reconocimientos previos a sorteos de ciudadanos, en nuestro distrito militar.

Un resumen del movimiento [habi]do—

Visitamos esta mañana el c[entro] de concentración de conscr[iptos] de los distritos militares 36, [37 y] 38, o sea el de los cuartele[s del] Regimiento 12 de Infantería.

Se notaba extraordinario [movi]miento. Ayer habían llegado [los con]tingentes de Rafaela y San J[usto] y se procedía a su incorpora[ción]. Al Distrito 36 se habían pres[enta]do hoy muchos jóvenes, y tan[to] se les daba destino. Además [el] doctor Celso Fernández Bur[...] del Hospital Militar Divisio[nal] de Paraná, efectuaba el seg[undo] reconocimiento de los conscr[iptos] en depósito, del Distrito 37, de [Ra]faela. A la vez se elegían l[os] de cada distrito que serán [envia]dos al Regimiento de Granade[ros a] Caballo.

No obstante estar muy ata[reado] el personal encargado de la [con]centración, aproximadament[e al] mediodía conseguimos el sig[uien]te resumen:

El Distrito Militar No. 36 [con]vocó a 675 ciudadanos; se pr[esen]taron 627 y de la revisación r[esul]ta resultó: aptos, 437; servicio [au]xiliar, 125; inaptos, 65.

Distrito Militar 38, con as[iento] en San Justo. Convocados, [...] presentados, 776; aptos, 413; [ser]vicio auxiliar, 2466 inaptos, [...]

Del Distrito Militar No. 37, [de] Rafaela, no obtuvimos resu[ltado] en razón de que se procedía a[l se]gundo reconocimiento.

Conscriptos de la armada—

No obstante el feriado [y el] acuartelamiento de las fuerzas [mi]litares en el día de mañana, l[a co]misión de marinos de que es [jefe] el teniente de fragata Barrio, [aten]derá en la Subprefectura M[aríti]ma a los conscriptos de la a[rma]da que se presenten a los [efectos] de su incorporación. Quedan hoy muy pocos a presentarse. [Ma]ñana se dará el resultado f[inal]. La comisión se reembarcará [por] la tarde en el cañonero "Para[ná"] que zarpará el lunes a pri[mera] hora.

La policía de Coronda ha puesto a disposición del Juez a un acusado de Bigamia

El discípulo de Don Juan afirmaba que hace un año falleció su primera esposa

Procedente de Coronda, departamento San Jerónimo, ha llegado detenido y a disposición del juez en turno, Francisco Pedro Salazar, argentino, de 27 años de edad casado domiciliado en la ciudad de Rosario, calle 4, No. 234, el que viene acusado de bigamia, imputación que no niega el detenido. En su defensa dice que su primera esposa falleció hace algo así como un año, según informes que tiene, olvidando que ésta vivía cuando contrajo segundas nupcias.

El día 9 de mayo de 1931 en la localidad de J. R. Molina, departamento Constitución, contrajeron enlace Filomena Torcacci y Francisco Pedro Salazar. La felicidad que parecía sonreír a los jóvenes se empañó a los pocos meses de casados, y una tarde Filomena desapareció. Salazar hizo averiguaciones y supo que su esposa había huído con un amante, instalándose en la ciudad de Rosario. Salazar no hizo nada por buscar a su esposa. Tratando de olvidar el contraste conyugal en el trabajo, llegó a distrito Maciel y obtuvo ocupación en casa del colono Nazareno Guidobaldi.

Al poco tiempo el forastero se enamoró de Adelina, joven de 25 años, hija de Guibaldi y ese mismo año contrajeron enlace. Los recién casados se fueron a vivir a Rosario donde él obtuvo una ocupación que le permitía vivir con decoro. Pero todo induce a pensar que Salazar es hombre poco constante pues a escasos meses de su segundo enlace conoció a una tal Rita, por la que dejó a su segunda esposa.

La hija del chacarero volvió con sus padres relatando lo sucedido y dando cuenta además del anormal estado civil de su esposo y, por ende, suyo.

Al día siguiente la joven burlada, acompañada de sus familiares, se presentó a la jefatura de Coronda, radicando la denuncia respectiva contra Salazar, que fué detenido hace pocos días a las 2.30 horas de la madrugada, en circunstancias que llamaba a la casa de sus padres políticos reclamando a la joven que días antes había abandonado.

El detenido no niega que es dos veces casado pero afirma en su descargo que, hace más o menos un año falleció Filomena Torcacci la esposa que lo abandonó. La policía de Coronda ha iniciado sumario el que lo ha remitido al juez en turno junto con el detenido.

Ha extraviado un alfiler de oro con brillantes

El señor Alejo Quinteros, que vive en calle Rosario 2922, se ha presentado a la seccional segunda de policía dando cuenta que, anoche, en el trayecto de Tucumán y 4 de Enero a Salta y 1o. de Mayo, extravió una alfiler de corbata, de oro con tres brillantes, que justiprecia en 200 pesos. La policía realiza diligencias tendientes a lograr el secuestro.

La 5a. esclareció un hurto denunciado anoche por un anciano

Un anciano llamado Miguel Gutiérrez, con domicilio accidental en Boulevard Gálvez 1534, se presentó anoche a la oficina de guardia de la sección 5a. de policía, manifestando que, de su habitación le habían hurtado un reloj de oro con la respectiva cadena del mismo metal, y la cartera con 97 pesos. El denunciante expuso que tenía sospechas de su compañero de pieza Carlos M. Luzzini, de 36 años, aunque no se atrevía a acusarlo directamente. Los funcionarios policiales iniciaron averiguaciones, apresando al sospechado. Luzzini afirmó que nada sabía del asunto, pero apremiado luego a preguntas, cayó en contradicciones y terminó por confesarse autor. Manifestó que, en efecto, había substraído lo reclamado por el anciano, agregando que lo guardó en un mueble de la estación de servicios donde trabaja. Los pesquisantes se trasladaron hasta la referida estación y encontraron en un par de zapatos, guardados en un ropero, la suma de 77 pesos.

La seccional 5a. que instruye sumario ha dado cuenta de lo actuado al juez en turno, doctor Dana Montaño.

Arrolló a un perro y debido a ello cayó de la bicicleta

Minutos antes de las 24 horas, sucedió ayer un accidente, del que resultó víctima el ciclista Goottlieb Dulker, alemán, de 20 años de edad, domiciliado en Güemes e Iturraspe. Circulaba Dulker en su máquina por la primera arteria, cuando al llegar cerca de su domicilio le salió al encuentro un can al que arrolló. A raíz de ello el ciclista cayó al suelo causándose heridas en la frente de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 5a.

Hubo anoche un accidente de tráfico en calle Tucumán

Siendo las 21 horas de ayer, en Tucumán y San Jerónimo, sucedió un accidente del que resultó víctima un menor de trece años llamado José Naciano, domiciliado en Buenos Aires entre Santiago de Chil ey Roque Saenz Peña.

Según la seccional segunda, por la primera arteria hacia el oeste circulaba el ciclista Francisco Francisco Aragón, que habita en la casa de calle Gaboto entre Mendoza y Ira. Juanta quien, al llegar a San Jerónimo, embistió a Naciano que intentaba atravesar la calle, distraído. A raíz del accidente la víctima se queja de fuertes dolores internos, por lo que fué conducido al Hospital de Caridad donde quedó en curación.

En dicha casa de salud informaron que las heridas revisten cuidado. Se instruye sumario.

Dice que ha sido embestido por un tranvía

Las autoridades de la sección segunda de policía, han iniciado diligencias tendientes a dejar en claro lo referente a una denuncia que, a las 19 y 40 horas, radicó en la oficina de guardia el señor David Di Teodoro, italiano, de 42 años de edad, domiciliado en Díaz Colodrero 1621.

Según el denunciante, horas antes hallábase ocupado en efectuar reparaciones frente a una casa de calle 25 de Mayo entre Vera y Humberto, cuando fué embestido por un tranvía que siguió la marcha. A raíz del percance Di Teodoro se queja de fuertes dolores en la cintura, por lo que se ha oficiado al médico de la repartición. La seccional practica averiguaciones tendientes a esclarecer el hecho.

Entraron ladrones en un almacén de calle 25 de Mayo

La policía de Las Flores está empeñada en dejar esclarecido un robo que se cree perpetrado durante la madrugada de hoy, en un almacén, que, en 25 de Mayo al norte posee Estéban Villa.

Esta mañana, poco antes de las siete horas, al tratar de librar al comercio al público, el referido comerciante, comprobó que una de las ventanas estaba violentada de la parte exterior y que había desaparecido el cajón del mostrador. En el cajón había dejado anoche Villa la suma de 30 pesos en efectivo, que los visitantes se llevaron. Además robaron también algunas mercaderías que el denunciante estima en 20 pesos.

Del hecho tiene conocimiento personal de Robos y Hurtos que realiza diligencias. Se ha dado cuenta al juez en turno.

Hurto de arreos en María Selva

Empleados de la comisaría de María Selva, procuran dejar esclarecido un robo que denunció anoche el vecino Domingo Gimeno, domiciliado en 25 Sin Nombre entre Las Heras y Belgrano. Relata el denunciante que, en circunstancias que no puede precisar, penetraron a la finca sujetos extraños, los cuales se llevaron de los fondos de la casa dos arreos, una sillita, un freno, dos tiros y una cincha. Tiene conocimiento el juez en turno.

Se accidentó esta mañana un jornalero

En calle San Luis y Juan del Campillo, un obrero pavimentador llamado Toribio López, de 35 años, que se domicilia en calle San Jerónimo 3157, sufrió heridas considerables al resultar víctima de un accidente.

El referido jornalero que utilizaba una pala para sus tareas, al incorporarse tratando de hacer un alto en la tarea, dió contra un camión estacionado en el lugar, causándose lesiones en el costado izquierdo del cuerpo. A raíz de ello se asiste en el Hospital de Caridad. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

El comerciante fallecido ayer en Alto Verde

Con el informe que ha producido el médico de la repartición Dr. Venturini, toda sospecha referente al fallecimiento del vecino de Alto Verde, Florentino Sandoval desaparece. Expresa el citado facultativo en su exposición, que Sandoval, que era un bebedor consuetudinario, falleció a consecuencias de una intoxicación etílica crónica. De la novedad se ha dado cuenta al magistrado en turno.

Se hirió esta tarde el tripulante de una lancha

Minutos después de las 15 horas en una lancha amarrada al norte del Puente Colgante, sucedió un accidente a raíz del cual resultó herido Juan Martín, de 31 años, que vive en 25 de Mayo y Rosario.

Según la seccional 5a., al resbalar sobre la cubierta de la embarcación, Martín se causó heridas en un dedo del pié izquierdo, las que son de consideración.

Se instruye sumario.

Percance de tráfico

Siendo las 11 y 30 horas, en J. J. Paso y Francia, se originó un encuentro de tráfico entre el automóvil chapa 16285 de Rosario guiado por Wilfredo Giaccosa, de 20 años, domiciliado en Pasaje Cullen 723 y el carro de dos ruedas de Julio Ale, árabe, de 40 años, que vive en Urquiza 1244.

A consecuencias del accidente el carro tumbó y sufrió grandes desperfectos, como así también el automóvil. Un hijito de Ale, llamado Gerardo, de poco menos de dos años, que viajaba con éste, a raíz del accidente resultó herido en la frente de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. La seccional cuarta de policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Esta mañana sucedió un accidente en la playa de Lag. Paiva

A poca distancia de la estación del F. C. C. N. A. en Laguna Paiva sucedió esta mañana un accidente que ha tenido graves consecuencias para una persona que intentaba viajar clandestinamente en un convoy de esa empresa.

A las 5.30 horas más o menos Carlos Rossi, de 32 años, que vive en calle Alem 584, Capital Federal, cerca de la playa de la estación procuraba subir a un tren de carga que corría con destino a Santa Fe, cuando fué apretado, en el pié izquierdo, por los paragolpes.

El accidentado cayó a un costado de las vías dando gritos de dolor lo que atrajo a personal de la empresa que socorrió al accidentado e informó de ello a la policía. Se ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Recomiendan la captura de 12 desertores

El Jefe del Regimiento No. 10 de Infantería de línea, con asiento en Concepción del Uruguay, ha solicitado a la policía de La Capital, la captura de los siguientes desertores:

Pedro Vargas	clase	1912
Domingo Jacinto Clotet	"	1913
Francisco Pérez	"	1913
Armando Ruiz Díaz	"	1912
Miguel Montaña	"	1913
Fco. Barasbal Larroña	"	1912
Jacobo Irraelson	"	1910
Nicolás Robles	"	1905
Jesusa Acosta	"	1913
Saverio Spagna	"	1913
Jacobo Abraham Ochi	"	1909
Juan Fernando Ortiz	"	1913

EVOLUCION DEL DELITO EN E. UNIDOS

Del gangster al racketeer

Los cables por vía Chicago a que nos tenían acostumbrados antes de la abolición de la ley seca se referían siempre a las actividades del gangster, delincuente típico, expresión de ese mundo de crímenes, venalidades, falsificación y contrabando que trajo consigo el proyecto, hecho ley, de Mr. Volstead. El gangster o contrabandista de alcohol, tenía que desaparecer, junto con la dramática y todavía discutida ley Volstead. Con la muerte de Dillinger se puso punto final a esas actividades de la delincuencia. Dillinger fué un rezagado. No tuvo tiempo, como tantos otros, de pasar de la categoría "gangster" a la categoría "racketeer".

Los gangsters

De los numerosos libros escritos acerca del gangsterismo, conviene destacar — como obra de información y sorprendente material literario — el de Fred Pasley, ex redactor del "Chicago Tribune" y camarada del cronista policial del mismo diario, Jake Lingle, que murió en una encrucijada. El proceso del ampa pistolera, la aparición y desarrollo de las bandas de contrabandistas, siciliana, irlandesa y yanqui ¡la destrucción de las bandas yanqui e irlandesa por Al Capone y los suyos: Torrio, Lombardo, los Genna, etc.; la leyenda —bien real — de Al Capone, es decir, Al Capone bandido supremo, Alfonso Capone comerciante en muebles viejos, y doctor Al Brown, misterioso personaje vinculado a la gran industria, todo ese vértigo, en fin, de diez años tremendos que dieron a Chicago el sombrío prestigio de ciudad canallesca, aparece reflejado en las páginas del libro de Pasley, con un patetismo impresionante.

¿Qué era, entonces, un gangster? Contrabandista de alcohol. Pero para imponerse necesitaba apelar a ... Por eso el gangsterismo era un camino que llevaba a los extremos de la delincuencia y por eso el poderío, el "monopolio" de Al Capone, llegó a ser inmenso. Ahora bien: Al Capone preso — por no pagar impuestos — y la ley Volstead abolida, ¿qué fué del gangster? Y Fred Pasley hablaba de otra forma de la delincuencia en su libro: el racketeerismo. ¿En qué consiste y porqué ahora los cables nos hablan del racketeer con tanta frecuencia?

Los racketeers

El racketeer es el extorsionista. Vale decir, en su matiz más criminal: dirige una banda que controla toda una zona. Cada dueño de florería, por ejemplo, de lechería, de tienda, hasta de casas de limpieza — según el "ramo" que explota determinada banda — debe abonar cierta suma de dinero por mes. Si se resiste, se cometen contra él actos criminales. Se le mata o se le incendia el negocio o se le espanta la clientela. En realidad, nadie se resiste. Tal comerciante suele decir: "Pago los servicios de Fulano, para que no atenten contra mi negocio." Tan hábilmente obran los criminales que la víctima llega hasta a sentirse favorecida... Claro es que a causa del temor que le infunden las otras bandas. Así, pagando determinada suma por mes a la banda A., está seguro que sus componentes lo librarán de la banda B. Naturalmente, la policía lucha con todos sus medios contra ese nuevo tipo de delincuente que florece con profusión en Chicago, debido a que ya no puede dar nada el contrabando de alcohol...

Alguien, comentando el recrudecimiento del racketeerismo ha dicho que, el propio Al Capone, de estar libre, habría derivado hacia esa otra forma del delito. Mientras tanto, como diría Fred Pasley, los dedos no han dejado de accionar en los gatillos y "nadie sabe cuándo se apagará la luz y comenzará el baile".

Capone está preso. Los últimos Genna que quedaban volvieron a Sicilia. Lombardo ya no canta en la trastienda de su restaurant porque hace tiempo que "está haciendo crecer las margaritas", muerto, como tantos otros, en las batallas de las bandas. Pero son otros los que han venido a ocupar el campo y el revólver sigue siendo el rey.

La muerte espectacular de Russel Gibson

A pesar de que, como gangster, el racketeer sabe disfrazar muy bien su "profesión", acudiendo a tretas y resortes legales, la policía norteamericana está empeñada en destruirlos a todos. Un telegrama que nos ha hecho escribir las líneas anteriores, prueba que la policía tiene también los dedos en el gatillo. Dice así: "Diez y seis agentes allanaron un departamento atacando a tiros a Russel Gibson, miembro de la banda Barker, y famoso racketeer. Gibson se resistió empleando para ello una ametralladora, y los agentes contestaron con disparos de revólver, hiriendo mortalmente a Gibson, que dejó de existir poco después del hecho en un hospital."

Russel Gibson, como Babe Face (Cara de Niño) era hombre curtido en el mundo del hampa y había hecho sus primeras armas como gangster. Abolida la ley seca, en lugar de lanzarse como Dillinger a la aventura desenfrenada, se convirtió en hábil racketeer. Pero su siniestra carrera se ha visto trágicamente cortada. De modo que, ya yangsters, ya racketeers, los dedos siguen accionando en el gatillo y "nadie sabe cuándo se apagará la luz y comenzará el baile."

(De los servicios de ANDI)

Del Hospital Iturraspe se fugaron dos menores enfermas

Hoy poco antes de la siete horas del pabellón 2 del Hospital Iturraspe, fugaron dos menores enfermas que se hallaban a disposición del defensor una y del juez de instrucción la otra. Aprovechando un descuido de sus guardianes, Eusebia Acevedo, de 16 años y Juana Clementina Avila, de 19, llegaron hasta la calle y se dieron a la fuga. Notada la desaparición de las asiladas se dió cuenta a la Jefatura de Policía solicitándose entonces la captura a los distritos seccionales e investigaciones. Tres horas después el Jefe de Seguridad Personal señor Benito Nilkison detuvo a la menor Acevedo, en una vivienda de Monte Chañar. Varias comisiones policiales buscan a Clementina Avila a la que se espera detener de un momento

De una pedrada hirieron a un menor de 9 años

Las autoridades de la sección sexta han iniciado averiguaciones para poner en claro un hecho que se originó ayer en calle Gral. López al Oeste. Aquileo Aguilar, de nueve años, que vive en proximidades al sitio indicado, fué herido en la cabeza, de una pedrada, por Mariano Carreras, de 14 años, que se domicilia en Salta 3133. La víctima fué atendida en la Asistencia Pública donde informaron que las heridas no revisten gravedad. La seccional sexta detuvo a los protagonistas entregándolos luego a sus padres. Se instruye sumario.

Dióle en la cab[eza] con un palo y le c[au]só heridas

Después de haber bebid[o en] abundancia, esta madrugada [a la] 1 y 30 hora, Agustín Gutiérr[ez, de] 40 años, domiciliado en Sa[n ...] de Chile entre Salta y Mend[oza y] su compañera María o A[...] Moreno o Estich, de 24 años [tu]vieron un cambio de palabra[s] del cual se tomaron en riña.

Durante la pelea Gutiérr[ez se] apoderó de un palo y con [él le] cargó algunos golpes en la [cabeza] de María. Al intervenir pe[rsonal] de la sexta se comprobó qu[e] Estich presentaba heridas en [la ca]beza y el ojo izquierdo de l[a que] fué atendida en la Asistenc[ia Pú]blica. Se instruye sumario.

TRIBUNAL[ES]

INSCRIPCION

En la sumaria informació[n pro]ducida a solicitud de Albin[...] ledo para la constatación [de su] edad, el juez en lo civil y c[omer]cial Dr. Viñas Balujera, [por] secretaría Passeggi, dictó r[esolu]ción. Da por aprobada la [suma]ria en cuanto por derecho [ha lu]gar.

AUTO CONFIRMADO

En el proceso que se sigue [con]tra Juan José Lebrinini por [el de]lito de defraudación para [resol]ver la apelación contra el aut[o que] no hace lugar a la libertad [bajo] fianza, la Cámara de Apela[ciones] en lo Criminal, por la secr[etaría] Sosa Rodríguez, confirmó el [auto] apelado. Establece que la [situación] del encausado no encuadra [en la] disposición del artículo 462 [del] Código de P. en lo Criminal, [ni] la procedencia de la excarcel[ación] bajo fianza.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas, útiles, etc., con destino al taller de carpintería de la Cárcel Modelo de Coronda; pudiendo consultarse el pliego de condiciones y bases respectivas en el "Boletín Oficial" o en la Inspección General de Policía, durante las horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 23 del corriente a las 17 horas, en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretaría del mismo, en presencia de los interesados que concurran al acto.

SANTA FE, enero de 1935. — CARLOS E. CARRANZA, oficial mayor.

50000v21|1

